



GRAO EN SOCIOLOXÍA
TRABALLO DE FIN DE GRAO
CURSO ACADÉMICO: 2014/2015
CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

LA QUIEBRA DE LAS EXPECTATIVAS: ENVEJECIMIENTO GENERACIONAL Y SISTEMA DE PENSIONES

A QUEBRA DAS EXPECTATIVAS: ENVELLECIMENTO XERACIONAL E SISTEMA DE PENSÍONS

THE BANKRUPCY OF EXPECTATIONS: AGEING GENERATION AND THE PENSION SYSTEM

ALUMNA: SARA CACHEDA COUTO
TUTOR: ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO

RESUMEN

El impacto que ha generado el envejecimiento en el aumento del número de pensionistas en la actualidad se desarrolla principalmente a partir de una cada vez más reducida tasa de fecundidad y mortalidad. A consecuencia de ello, tenemos una sociedad más envejecida que necesita de una mayor cobertura social lo que implica un mayor gasto en prestaciones. El presente trabajo de fin de grado tratará de interpretar, a partir de una perspectiva generacional (histórico-familiar), la percepción cultural en relación al cambio de expectativas respecto de las pensiones según la realidad social que a cada generación le ha tocado vivir. Por un lado se pretende analizar el grado de conciencia sobre la insostenibilidad de dicho sistema de pensiones y, por otro lado, tratar de desvelar la construcción ideológica que señala la variable demográfica como el factor de la insostenibilidad del sistema de pensiones.

PALABRAS CLAVE

Envejecimiento, jubilación, pensiones, insostenibilidad, demografía, generaciones.

RESUMO

O impacto que xerou o envellecemento no aumento do número de pensionistas na actualidade desenvólvese principalmente a partir dunha cada vez máis reducida taxa de fecundidade e mortalidade. A consecuencia diso, temos unha sociedade máis envellecida que necesita dunha maior cobertura social o que implica un maior gasto en prestacións. O presente traballo de fin de grao tratará de interpretar, a partir dunha perspectiva xeracional (histórico-familiar), a percepción cultural en relación ao cambio de expectativas respecto das pensións segundo a realidade social que a cada xeración lle tocou vivir. Por un lado preténdese analizar o grao de conciencia sobre a insostenibilidade do devandito sistema de pensións e, por outro lado, tratar de desvelar a construción ideolóxica que sinala a variable demográfica como o factor da insostenibilidade do sistema de pensións.

PALABRAS CLAVE

Envellecemento, xubilación, pensións, insostenibilidade, demografía, xeracións.

ABSTRACT

The impact generated by the aging in increasing the number of pensioners at present is mainly developed from an increasingly reduced rate of fecundity and mortality. As a result, we have an aged society that needs greater social coverage which means more spending on social benefits. This work try to interpret the generational perspective (historical and family), cultural perception in relation to changing expectations of pensions according to the social reality that each generation has lived. On the one hand it is to analyze the degree of awareness of the unsustainability of the pension system and, on the other hand, try to uncover the ideological construct that indicates the demographic variable as the factor of unsustainability of the pension system.

KEYWORDS:

Ageing, retirement, pensions, unsustainability, demography, generations.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
1.1 Un problema social relevante que justifica un análisis y un debate.	Pág. 2-3
2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ORGANIZACIÓN DE ESTE TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)	Pág. 4
2.1 Organización y proceso de elaboración del TFG.	Pág. 5
3. TIPOS DE SISTEMAS EUROPEOS EN PENSIONES: Alternativas y clasificación.	Pág. 6
3.1 Los sistemas de pensiones y el envejecimiento	Pág. 7-8
3.2 La recesión económica y su repercusión (impacto) sobre el actual sistema de pensiones	Pág.9
4. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA EN EL SISTEMA DE EPENSIONES. PACTO DE TOLEDO	Pág.10-11
4.1 Objetivos explícitos y subyacentes de estas reformas	Pág. 12
4.2 Critica de las reformas	Pág. 13-14-15
5. EL ENFOQUE TEÓRICO SOCIOLÓGICO A PARTIR DE 5 AUTORES	
- Esping-Andersen: la nueva demografía y el Estado de Bienestar.	Pág. 15-16-17
- El enfoque generacional histórico y familiar: entre la sociología clásica (K. Mannheim) y la perspectiva actual (E. Telles y JM de Miguel)	Pág. 17.18-19
- El papel social que desempeñan los pensionistas en la sociedad del bienestar: V. Pérez Díaz y G. Hernández.	Pág. 19-20-21
6. TIPOLOGÍA DE LAS EXPECTATIVAS GENERACIONALES ANTE LA JUBILACIÓN: representación de las posiciones y discursos.	Pág. 21-22-23
- Generación de la Guerra Civil	
- Generación de la Transición	
- Generación de la Unión Europea	
7. METODOLOGÍA ESCOGIDA Y JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS 3 GENERACIONES	Pág. 24-25
- Ficha entrevista	Pág. 26
-Perfil del entrevistado/a	Pág. 26
- Cuadro de la entrevista	Pág. 27-28
8. TRABAJO DE CAMPO Y DE INVESTIGACIÓN PRIMARIA. Presentación y análisis de la información recogida en las entrevistas realizadas a cada generación.	Pág. 29- 46
9. CONCLUSIONES	Pág. 46-48
10. BIBLIOGRAFÍA	Pág. 49-50

1. INTRODUCCIÓN

- **Un problema social relevante que justifica un análisis y un debate.**

En los últimos años estamos asistiendo a un continuo debate sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones. El creciente desmantelamiento del Estado de bienestar y el progresivo envejecimiento de la población son dos factores relevantes para el futuro del sistema de Seguridad Social.

Los factores principales que provocan **el crecimiento del número de pensionistas** a partir de los 80 se derivan de las crisis económicas, la consolidación de la democracia política y el envejecimiento poblacional (Rodríguez Cabrero, 2004).

Desde el punto de vista económico el impacto en el incremento de pensionistas se desarrolla principalmente a través del aumento del desempleo especialmente entre los más jóvenes que se ven obligados a retrasar su incorporación al mercado de trabajo y entre las personas con edad avanzada en la vida laboral activa que tienen una difícil inserción laboral esto conlleva graves y devastadoras consecuencias para el futuro de las pensiones dada la notable reducción de ingresos a cargo de las cotizaciones. Además debemos tener en cuenta el incremento del número de años que una persona pudiera estar cobrando una pensión por lo que a pesar de que los ingresos se vean reducidos, los gastos en prestaciones por desempleo y jubilación no han hecho otra cosa que incrementarse.

El impacto que ha generado el envejecimiento en el aumento del número de pensionistas y en su alargamiento vital (esperanza de vida) se desarrolla principalmente a partir de una cada vez más reducida tasa de fecundidad y mortalidad. A consecuencia de ello, tenemos una sociedad más envejecida y longeva que necesita de una mayor cobertura social lo que implica un mayor y más prolongado número de gastos en prestaciones.

La consolidación de la democracia es otro de los factores que han desarrollado un impacto considerable en el crecimiento del número de pensionistas. Desde este punto de vista, servicios públicos como la sanidad u otros orientados al bienestar de la población, transferencias sociales como las pensiones de viudedad, vejez, etc.... y, en definitivas, la mayor intervención del Estado en asuntos sociales ha cobrado la importancia merecida aumentando el número de población cubierta.

Aun admitiendo que existen más factores, el objeto de mi trabajo entonces estará centrado en el envejecimiento y su relación con la insostenibilidad que se nos plantea. Más precisamente el trabajo versa sobre la utilización de la demografía como ideología, es decir, como falsa conciencia de la realidad. Y de su utilización política para la extracción del bien público y en beneficio de la apropiación privada de ese capital colectivo. La pregunta es si esta tendencia demográfica, por sí sola, conduce al sistema de pensiones a su ruina tal y como está formulado, es decir, si el

envejecimiento de la población hace imperativo el cambio del sistema o su reestructuración. Y si los criterios que se están utilizando para su reforma son los adecuados para mantener sus bases o suponen un cambio en su concepción, en su “filosofía básica”.

Para responder a esta cuestión primero hay que desbrozar el fenómeno del envejecimiento en sus componentes, su dinámica y sus relaciones. He aquí las preguntas pertinentes a tales efectos.

¿Se trata de la madurez de las masas y/o del aumento de la población longeva?

¿Es irreversible y se ha presentado de un modo súbito o inadvertido? ¿Crece a un ritmo mayor que la productividad del trabajo?

¿Es en su teoría social un bien común o un asunto económico y laboral?

Y, por fin, en términos poblacionales,

¿Acaso el sistema de pensiones tiene un fundamento longitudinal y una evolución intergeneracional y no una perspectiva sincrónica y piramidal?

Nuestro trabajo se sostendrá en la presentación ordenada de dicho debate y nuestra contribución como investigación primaria se sostiene en su análisis desde una perspectiva generacional.

Y respecto a su utilización política y a su contorno ideológico la cuestión es la siguiente.

¿Cómo un resultado exitoso se ha convertido en un problema social?

Y ¿por qué lo que es el resultado del desarrollo y de la cohesión social se presenta como un lastre para el futuro y el porvenir de la sociedad? A quién o quienes beneficia este cambio de percepción y quiénes se ven perjudicados por ello.

Para ello se aludirá al reflejo de este debate en los medios de formación de la opinión pública. Y también se prestará atención a las actitudes y formas o estilos de vida que las distintas generaciones hacen suyo.

En síntesis y adelantando nuestro punto de vista, la situación demográfica se presenta como un grave problema que pueda afectar en la financiación de las pensiones más que como un cambio al que tengamos que adaptarnos. Porque el envejecimiento no es un fenómeno súbito e inesperado, sino algo que se ve venir y que puede y debiera ser previsto y afrontado. La, cada vez mayor, esperanza de vida que en las últimas décadas se ha visto incrementada en 10 años y que se prevé que aumente algo más de un año progresivamente (Ferrerías, 2013) implica un mayor número de años percibiendo pensiones. Y la disminución hasta mínimos de la mortalidad infantil está en la base de este proceso. Por otro lado, las cada vez menores tasas de natalidad generan un menor número de población en edad activa que se hace cargo de la población dependiente joven y canosa. Digamos ya y de entrada que no cabe confundir activo con cotizante y que la baja natalidad no se corresponde con la fecundidad deseada. Así que la elaboración ideológica de una visión catastrofista de la evolución demográfica ha generado la paradoja según la cual, vivir más años se

convierte en un retroceso social en lugar de considerarse un avance que ha sido y es el producto del desarrollo del bienestar colectivo. Y la frustración de la fecundidad ideal se distorsiona presentándola como el producto del egoísmo reproductivo.

2.- Objetivos, contenidos y organización de este trabajo de fin de grado (TFG)

Con todo, **el objetivo principal** de este trabajo, como ya adelantábamos, es conocer, a partir de una dimensión generacional (histórico-familiar), los discursos estructurales de los españoles en relación al significado de las pensiones. Por un lado su grado de conciencia sobre la insostenibilidad del sistema de pensiones y, por el otro, tratar de situar en su justo término y de desvelar la construcción ideológica que señala a la variable demográfica como el factor objetivo que produce dicha insostenibilidad.

Como objetivos secundarios y más específicos planteamos:

- Comparar como son las diferentes visiones de las 3 generaciones (denominadas respectivamente como -Generaciones de la Guerra Civil (GGC), del Desarrollismo (GD) y de la Unión Europea (GUE)- que han sido entrevistadas respecto a este fenómeno por edad, sexo, residencia y situación sociolaboral. (Ver la construcción de una Tipología generacional en el apartado 7, páginas 10, 11 y 12.
- Evaluar en qué medida la población captada mediante estas 3 generaciones es consciente del nuevo desafío que se le plantea al Estado y al mercado en relación con el mantenimiento del sistema de pensiones.
- Conocer la postura de la población española (“representada” por estas tres generaciones históricas) respecto al debate financiación pública Vs financiación privada y si están de acuerdo con retrasar la edad de jubilación o aumentar las cotizaciones al sistema.
- Conocer en qué aspectos ha cambiado su vida ,las limitaciones/dificultades que encuentran o piensan que van a encontrar en relación a la etapa de pensionista
- Evaluar el conocimiento del desafío del sistema de pensiones en las familias, conocer la visión que tienen acerca de lo que fueron o serán las pensiones para sus padres/hijos
- Analizar otras visiones y perspectivas de futuro sobre el papel del EB en general y del sistema de pensiones en particular
- Percibir de qué manera la sociedad está asimilando los cambios demográficos y si los consideran la fuente fundamental del problema
- Explicar cuáles son las causas que han provocado que hablemos del envejecimiento como un nuevo *desafío* a tener en cuenta.

2.1- Organización y proceso de elaboración del Trabajo de Fin de Grado

En cuanto al contenido y la organización del trabajo empezaré exponiendo una clasificación de los tipos de sistemas europeos de pensiones así como las alternativas que plantea la Comisión Europea para la sostenibilidad del sistema de pensiones con el fin de tratar de ampliar nuestra visión situándola en el ámbito de otros estados miembros.

En el siguiente epígrafe trataré de hacer un breve repaso de la historia del sistema de pensiones español desde el Pacto de Toledo hasta nuestros días y continuaré destapando objetivos explícitos y encubiertos de las reformas recientes para una posterior crítica de la situación.

Continuaré con un análisis profundamente sociológico de la situación a través de la mirada de 5 autores de referencia que generen diversos enfoques a mi tema: Esping Andersen (2011) con las nuevas formas de entender el envejecimiento y la demografía española en relación con la crisis o sostenibilidad del EB, Karl Mannheim (1993), Ed. Telles (2011) y Jesús M. de Miguel (1994) con su enfoque generacional histórico y familiar y Víctor Pérez Díaz (2007) y Gerardo Hernández (2009) con el papel social que desempeñan los pensionistas en la sociedad del bienestar.

Por último, y donde establezco el probable aporte y la posible originalidad de mi trabajo (ya que la metodología de mi trabajo se centrará en ello), trataré de establecer una tipología de las 3 generaciones que represente el cambio de expectativas respecto de las pensiones según la realidad social que a cada generación le ha tocado vivir.

El concepto de expectativas que aquí se maneja incluye los objetivos específicos que me había marcado, a saber:

- 1.- Una comparación de cómo lo ven, de su contenido fundamental.
- 2.- Una descripción y valoración de los retos que la recesión actual plantea al papel que juegan las familias, el Estado y el mercado de trabajo en su mantenimiento y cambio.
- 3.- Un pronunciamiento sobre la privatización parcial de la provisión de pensiones y sobre el dilema del retraso en la edad de jubilación y/o el aumento de las cotizaciones.
- 4.- Por fin, en la conversación con las generaciones seleccionadas se buscarán pistas al respecto de otras vías o propuestas alternativas, es decir, se rastrearán ideologías críticas respecto de la que alimenta la reforma actual del Sistema de pensiones

3. TIPOS DE SISTEMAS EUROPEOS EN PENSIONES: ALTERNATIVAS Y CLASIFICACIÓN

El aumento de población envejecida y las menores proporciones de activos que coticen estas pensiones no son solo cuestiones de nuestro país sino que es son hechos que atañen a toda Europa.

Las soluciones europeas plantean varias alternativas. Se piensa entre una relación entre el Sistema “Bismarckiano” que busca asegurar retribuciones aun después de la jubilación y el Sistema “Beveridge” que pretende una garantía de mínimo vital suficiente. También, la posibilidad de aumentar la edad de jubilación facilitando así la jubilación anticipada y por último, se pretenden reducir las cargas contributivas con ayuda de sistemas privados (Fundación BBV, 1996)

El punto 3 del Libro Verde¹ especifica cuáles son las cuestiones de debate sobre las pensiones en la UE. A través del documento de “La reforma de la jubilación: políticas de pensiones y políticas de desempleo” se señalan las principales alternativas para la sostenibilidad de las pensiones y que algunos estados miembros ya han puesto en funcionamiento.

Una vez más, la alternativa principal que se plantea desde la Comisión Europea es el desarrollo de planes privados de pensiones y la prolongación de la edad de jubilación teniendo en cuenta la salud de los trabajadores para no poner en riesgo la actividad a desarrollar y la adaptación de los trabajadores de mayor edad a las nuevas tecnologías con el objetivo de seguir siendo productivos en su trabajo.

Otras cuestiones que se plantean tienen que ver con la cobertura de pensiones mínimas a personas con cargas familiares, en paro, enfermas o con contratos temporales. El incremento de la oferta de mano de obra y la productividad son soluciones que se ofrecen para la recuperación de la crisis económica, factor relevante de la futura sostenibilidad del sistema.

Por último, entre las soluciones prioritarias que se piensan desde la Comisión está la de proponer más reglamentaciones con el objetivo de generar pensiones transparentes y tener en cuenta todas las carencias.

En definitiva, la sostenibilidad de los sistemas de pensiones en Europa no es un objetivo en sí mismo si no va acompañado de una adecuación de estos sistemas con las nuevas configuraciones de la sociedad y con la marcha de la economía.

En las pensiones a la jubilación de la UE las competencias fundamentales atañen a las autoridades de los Estados miembros, por lo que podemos valorar ciertas semejanzas.

¹ Libro Verde1: son documentos de debate sobre un tema de política específica publicada por la Comisión. Ellos son los primeros de todos los documentos a todos aquellos - ambas organizaciones y privada - que participan en el proceso de consulta y debate

Desde la UE se pretende eliminar los obstáculos que provoquen las diferentes reglamentaciones entre países miembros y ya en los últimos años se han podido apreciar más similitudes entre los sistemas públicos de pensiones. Han existido avances de común acuerdo como el *Método abierto de Coordinación en materia de Pensiones*ⁱⁱ²(2001) que ofrece recomendaciones y un modelo a seguir de reformas en esta materia.

Sin embargo, la manera de reconstruir el sistema de pensiones se establece en función de una serie de factores que M^a Josefa Rubio Lara (2013) clasifica según su:

- **Financiamiento:** se pueden dividir a su vez en sistemas de reparto y de capitalización. En los primeros, los trabajadores son quienes cotizan para conseguir pensiones a los jubilados. La gestión está en manos del estado y de agentes sociales. Ha sido el modelo predominante en la edad de oro del Estado de Bienestar. El sistema de capitalización, por lo contrario, requiere que cada individuo financie su propia jubilación a través de un fondo propio o colectivo. Las pensiones de los contribuyentes van a depender de sus propios ahorros en la edad activa.

- **Proceso de cálculo de la pensión:** se distinguen en prestación definida y contribución definida. La primera implica que la pensión se establezca a través del cálculo de los años cotizados y el salario obtenido en los últimos años del trabajador/a. En el sistema de contribución definida, la pensión vendrá determinada por las cotizaciones realizadas y la esperanza de vida en la jubilación.

Estas diferencias que se establecen entre países acostumbran a ser principalmente por razones de índole sociopolítica. Los países anglosajones han sido exitosos por el crecimiento del Estado de Bienestar con el logro de derechos como la sanidad pública pero también han fracasado en otros aspectos como es el que nos atañe, los sistemas de pensiones. (Rubio, 2013)

3.1-Los sistemas de pensiones y el envejecimiento

En Europa desde la década de los años 80 y principios de los 90 comienzan a hacerse notorias las consecuencias de los cambios demográficos. En los años 80 el 15,4% de la población tenía más de 60 años mientras que en el 2006 el porcentaje aumentaba en 5 puntos porcentuales). Por otro lado, el número de personas jóvenes también se redujo del 49,08% en los 80 al 34,6% en la primera década del siglo XXI. Muchos organismos internacionales como la UE, habían tomado constancia de que la evolución demográfica era un aspecto a tener en cuenta en las pensiones de jubilación y pasaron a defender la anticipación de la edad de jubilación con la finalidad de incorporar antes al trabajo a la población más joven y así intentar reducir las tasas de desempleo juvenil sin percatarse de que aumentaría de todas las maneras el número de pasivos.

*Método abierto de Coordinación en materia de Pensiones*ⁱ (2001): Se utiliza para la coordinación de objetivos comunes, estrategias políticas nacionales y para una supervisión periódica del Sistema de Pensiones.

iii

A partir de aquellos años el envejecimiento demográfico comienza a ser evidente para los organismos o instituciones oficiales, tanto comunitarias como nacionales, acarreado un sinnúmero de inquietudes e interrogantes que llegan hasta nuestros días, donde es difícil decretar con seguridad que exista una conciencia realista de este hecho. Desde entonces la demografía varía en las medidas y respuestas a tomar en cuestión de envejecimiento.

Todos los países de la comunidad europea comparten el creciente envejecimiento como una edad nueva en la historia de la humanidad y no como algo circunstancial como fenómeno de largo y lento desarrollo preparado por la evolución anterior y susceptible de nuevas adaptaciones. (Ministerio de trabajo, 1993)

El Ministerio de Trabajo (1993) en su análisis demográfico incita a considerar el envejecimiento como un carácter del conjunto de la pirámide de edades y no el solo aspecto del número creciente de personas de edad. La evolución de la fecundidad es el elemento más decisivo y también el más incierto. Las proyecciones pueden ayudarnos a proporcionar nuevos puntos de referencia para el debate social y así anticipar consecuencias de los comportamientos demográficos. La cuestión del envejecimiento plantea una doble inquietud. Por un lado el estancamiento financiero por las grandes cargas contributivas que provoca conflictos generacionales y por otro lado un lento crecimiento económico de la productividad global afectando a la redistribución de la renta. Lo que establece un vínculo de importancia entre envejecimiento, economía y cohesión social ya que a largo plazo la eficacia económica y la cohesión social tienen un estrecho parentesco. Las sociedades europeo occidentales envejecen y aunque no estemos preparados para ello el fenómeno sí que ha sido anticipado y presentido. (Ministerio de trabajo, 1993)

El rol de los poderes públicos consiste en anunciar el cambio adecuadamente y unirse al cambio mediante la adaptación del marco social. La dificultad viene en el choque de generaciones de intereses y del cambio familiar.

Se prevé que para el 2020 la población mayor de 60 años será el 26% de la población total y que la población pasiva (ancianos y jóvenes) se eleven al 46% de la población europea. Una tasa de fecundidad estabilizada por debajo de 1,3 hijos por mujer, como ocurre en España, recortará la población en una cuarta parte de aquí a finales de siglo provocando un decrecimiento muy acelerado de la población total. (Fundación BBV, 1996)

Esta mengua de la población total genera dos efectos o impactos sociales. Uno es su repercusión sobre las tasas de dependencia y el otro sobre la cohesión social. El primero es esencialmente socioeconómico mientras que el segundo tiene un carácter más político. O si se prefiere decir con más rigor y precisión, el aumento de la carga de dependencia nos remite a la perspectiva intergeneracional y la rebaja en la redistribución de los bienes colectivos apunta hacia el debilitamiento del Estado de Bienestar.

Es así como el envejecimiento parece exponernos a otra amenaza, el “choque de generaciones”. Pues en el momento en que el votante medio sea de mayor edad, el electorado cada vez se decantará más a favor de los intereses de los jubilados. De hecho el votando europeo medio se acerca ya a los cincuenta años y las decisiones de

una población cada vez más envejecida con intereses diversos van a repercutir en el resto de generaciones produciendo conflictos intergeneracionales.

En las próximas décadas lejos de cambiar esta situación, se augura un futuro demoledor en este sentido en los países industrializados. Habrá cada vez menos personas activas que contribuyan al financiamiento de las pensiones a la vez que, el número de pensionistas jubilados aumente.

Los datos revelan que en los países más industrializados, no hacía mucho tiempo, el crecimiento anual de la esperanza de vida era del 0,75 %. Actualmente se calcula que está al 1% lo que significa que la esperanza de vida de una persona que a día de hoy se jubile con 65, será la misma que la de una persona de 73 en el año 2050. (Ferrerías, 2013)

3.2- La recesión económica y su repercusión (impacto) sobre el actual sistema de pensiones

Algo verdaderamente perjudicial para el financiamiento de las pensiones por jubilación es la situación económica desfavorable que estamos viviendo. Las situaciones de crisis son circunstanciales y pasajeras y cuando esto sucede el modelo actual de pensiones puede sortear el período de dificultades sin tocar sus supuestos fundamentales. La caja de capital acumulado mengua más o menos según la duración de la crisis, pero los pilares del sistema se mantienen. Pero si la crisis se trastoca en una gran recesión puede entonces afectar al modelo social en su conjunto y ello sucede a través de la reestructuración del Estado de Bienestar y de uno de sus puntales claves, el Sistema de Pensiones.

En este escenario lo que ocurre es que dicho sistema de seguridad social se vuelve deficitario, como está ocurriendo con los actuales sistemas de cobertura que no son capaces de enfrentarse a los nuevos desafíos de la economía capitalista, interconectada y global. La situación de desempleo unido al fraude fiscal y a la desregulación de las actividades económicas y de las transacciones financieras comporta graves consecuencia de insostenibilidad, lo que se traduce en una disminución significativa del Fondo de Pensiones.

Los problemas financieros del sistema público de pensiones provienen del gasto que este genera y de las tasas de crecimiento de la economía. Las cotizaciones de los activos para financiar las pensiones de los jubilados no se generan debido al desempleo. Como consecuencia de bajas tasas de PIB, los problemas financieros aumentan. La viabilidad futura del sistema no dependerá únicamente de la creciente tasa económica, también de las tasas de asalarización. *Es necesario entonces que se genere empleo y se mantenga una distribución de la renta compatible con el mantenimiento del sistema.* (Serrano, 2014:23)

Medidas de índole demográfica como el aumento de las tasas de fecundidad o la inmigración son soluciones a largo plazo y estables. Pero no se producirán sin otra gran transformación del aparato productivo que esté guiada por la generación de empleos y el bienestar social. Una economía que piense más en la población que en la especulación.

4. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA EN EL SISTEMA DE PENSIONES. PACTO DE TOLEDO

Para entender mejor nuestro presente sistema de pensiones es imprescindible hacer un breve recorrido por la historia de éste hasta llegar a la situación actual.

El debate sobre las cuentas de la Seguridad Social en España comenzó a adquirir notoriedad pública en el año 1982 a través de la publicación del número 12/13 de Papeles de Economía³ y el Libro Blanco⁴ de la Seguridad Social. Con dichas publicaciones comienzan las primeras discrepancias en materia de pensiones, específicamente, en su forma de reparto. En aquel momento el gasto percibido lograba alcanzar el 14,7 del PIB con 4,5 millones de jubilados pensionistas y 10 millones de activos cotizados. (Ferrerías, 2013)

Desde aquel entonces se viene augurando un futuro incierto del sistema de seguridad social pero nunca han acertado aquellos pronósticos que ofrecían visiones de insostenibilidad financiera.

Con la crisis del petróleo a finales de los 80 y su derivada crisis económica en los 90, se producen las primeras reformas en esta materia, provocando duras condiciones de acceso.

En 1993 la Fundación BBV encargó un estudio a un grupo de 34 expertos en la materia con el pretexto de analizar el sistema público de pensiones. El resultado del estudio fue devastador pues se preveía un futuro insostenible para el 2000 con desajuste del 2% del PIB. El año 2000 llegó y se demostró que lejos de estos nefastos augurios España consiguió alcanzar un 0,4% de superávit (Torres et al., 2013) llegando en el 2012 a casi un 7% del PIB de superávit. (Ferrerías, 2013). También, se confiaba en que el número de cotizantes para el 2000 fuese de 13.032.000 y lo cierto es que se superó en 2.204.000 de cotizantes pues fueron más de 15 millones.

La fundamentación demográfica de estos estudios se basaba únicamente en la, cada vez mayor, esperanza de vida y las bajas tasas de natalidad, sin tener en cuenta aspectos del mercado de trabajo como la incorporación de la mujer a la población ocupada en la esfera pública de la vida laboral y el aumento de inmigrantes con tasas de natalidad y de actividad por encima de los autóctonos españoles.

En 1995, el famoso Pacto de Toledo surgía en un contexto de continuos intentos por parte del Banco Mundial o la UE por derribar el sistema público de pensiones. También a nivel nacional, los diferentes gobiernos de estado hacían políticas desvinculadas del sistema de Seguridad Social.

ⁱⁱⁱ *Papeles de Economía*³: es una revista española compuesta de profesores universitarios que analizan temas económicos relevantes y de actualidad a partir de planteamientos teóricos pero, esencialmente, de contrastaciones empíricas con un especial interés en las implicaciones de política económica.

^{iv} *Libro Blanco*⁴: Son documentos que ofrecen propuestas de acción en un ámbito específico, en este caso en la UE, con el objetivo de generar decisiones políticas y una política concertada

En dicho Pacto, todos los partidos y el Congreso de Diputados establecieron una serie de recomendaciones con la finalidad de llevar a cabo algunas reformas en el sistema, tales como la separación de las fuentes de financiación. Pero, sin hacer en ningún momento mención al debate que hoy nos ocupa, a saber: la repercusión en la sostenibilidad del sistema de las pensiones de la cuestión demográfica y la consiguiente tasa de dependencia. La explicación que se ofrece es la siguiente: al disminuir el número de hijos en valores absolutos y al aumentar la esperanza de vida gracias a la reducción de la mortalidad en todas las edades, será inviable percibir una pensión en la vejez porque las cotizaciones de los activos resultarán insuficientes. Dicho de otro modo porque no existirán suficientes activos para hacer frente a semejante volumen de dependientes. Con el Pacto de Toledo hemos interiorizado con conformidad que las pensiones, aun siendo un gasto social que debe asumir el Estado, se financien exclusivamente a partir de cotizaciones en manos de personas activas sin contar con el apoyo de la Hacienda Pública. Este es uno de los principales problemas que nos plantea el sistema de pensiones hoy en día porque resulta sorprendente concebir como el sistema de la Seguridad española se ha configurado en la mentalidad colectiva de tal manera que parezca un órgano independiente del Estado cuando la Seguridad Social es el Estado Social y no algo separado del mismo.

Ya en el 97, con el gobierno del Partido Popular (PP), se llevaron a cabo algunas recomendaciones del Pacto de Toledo como el aumento de 8 a 15 años en el tiempo de cálculo de la pensión, la reducción de prestaciones para aquellos que no lograsen alcanzar los 20 años cotizados o un fácil acceso a la jubilación anticipada antes de los 65 años.

En el 2001, nuevamente con el Partido Popular gobernando, se establece un nuevo pacto, el llamado "Acuerdo Social", inspirado en el Pacto de Toledo. Cabe señalar que este Acuerdo no obtiene el apoyo de la UGT. Nuevamente se insiste en la separación de las fuentes de financiación y se establece que el Estado asuma los complementos a mínimos de las pensiones. Además y, entre otras medidas, se ofrece la jubilación anticipada antes de los 65 años (en contra de las recomendaciones de muchos organismos internacionales) y el mantenimiento del ya constituido Fondo de Reserva, un fondo de inversión que acumula los excedentes de las cotizaciones en épocas de bonanza económica con el fin de afrontar situaciones de déficit financiero.

4.1- OBJETIVOS EXPLICITOS Y SUBYACENTES DE ESTAS REFORMAS

Desde el momento de su creación el sistema de financiación de las pensiones (de reparto o capitalización) ha preocupado al Estado. Empresas privadas y gobiernos de derechas abogan por una combinación teórica de ambas fórmulas, un sistema mixto, que en la práctica termine germinando un sistema de capitalización.

Aunque la opinión pública rechaza medidas relacionadas con la privatización de servicios de la seguridad social lo cierto es que la incertidumbre y el miedo que genera dicho debate, en el que contribuyen medios de comunicación, están beneficiando las propuestas del financiamiento privado de las pensiones. (Rodríguez Cabrero, 2004)

Entre el 2000 y 2011 ya con la modificación del Pacto de Toledo se plantea el sistema mixto de financiación y comienza a contemplarse como argumento para su modificación la cuestión demográfica. Por primera vez, con la Ley 27/ 2011, se aumenta la edad de jubilación de los 65 a los 67 años, se decreta que los complementos a mínimos nunca sean más elevados para las pensiones no contributivas, se endurecen los requisitos para acceder a una pensión parcial, se elimina la jubilación antes de los 64 años y se incorpora el factor de sostenibilidad de la Seguridad Social para que cada 5 años se adecue el sistema a los cambios en la esperanza de vida. En suma, se reduce la cobertura del sistema de pensiones y la cuantía, en relación al coste de vida, de la paga por jubilación. Y para esta profunda modificación, el factor demográfico, se utiliza como elemento básico.

En el 2013 se logra finalmente la separación de las fuentes de financiación. La preocupación por los nuevos cambios sociales y económicos se acentúa generando un amplio debate en la relación que existe entre el envejecimiento demográfico y el sistema de pensiones.

A día de hoy, el sistema de pensiones en España, es un sistema público que puede ser:

- No contributivo. A partir de impuestos generales, tramitado por las Comunidades Autónomas (CCAA) y en beneficio de aquellas personas que, siendo mayores de 16 años, se encuentren en una situación de imposibilidad de contribuir a dicha cotización. Son personas enfermas que no han podido llegar a la edad mínima de jubilación para tener pensiones o que no disponen de los recursos necesarios para tener una vida digna.
- Contributivo. Financiado a partir de las cotizaciones de los activos. Indiscutiblemente, gran parte de nuestro sistema de pensiones está formado por el subsistema contributivo.

Además, nuestro sistema de pensiones, presenta, respecto de otros de la UE, las siguientes particularidades:

- Por un lado, plantea una *tasa de sustitución*⁶ de las más elevadas de Europa.
- Constituye una muy decadente equidad *intergeneracional* de los pensionistas frente a los cotizantes. Lo que ocurre es que unido a la mayor esperanza de vida, el aumento de parados y la reducción de la actividad, las prestaciones por jubilación recaen duramente sobre los activos que tienen que hacer frente a dichas pensiones. Esto significa que no hay una distribución ecuánime de las cotizaciones y prestaciones entre las distintas generaciones.

*Tasa de sustitución*⁶: es la cantidad de dinero que cobra una persona cuando se jubila en comparación al último sueldo que cobraba antes de estar jubilado.

-
- Por otro lado, tampoco existe una equidad *intrageneracional*, es decir, entre los mismos pensionistas dadas las diversas segmentaciones especiales que existen ya sea si hablamos del género donde las mujeres cuentan con pensiones más reducidas que los hombres, como en materia de desigualdad territorial⁷ donde País Vasco, Madrid o Asturias encabezan las provincias con las tasas más altas de pensiones percibidas y Extremadura, Galicia y Murcia las que menos.
 - Otro aspecto a tener en cuenta y que sobrecarga nuestro sistema de pensiones está relacionado con el fuerte peso que tiene la economía sumergida lo cual acaba derivando en un alza de las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de la economía productiva y legalmente registrada. Todo ello con el fin de compensar la falta de ingresos por cotizaciones que la actividad oculta y tramposa genera.

A menudo, y sobre todo por informes erróneos cuándo no sesgados de la OCDE, se piensa que el sistema de pensiones español es un sistema bastante generoso. Los datos fehacientes no abonan esta valoración. Lejos de lo que se cree, el 20% de las pensiones contributivas y todas las no contributivas se encuentran por debajo de lo que se considera el umbral de la pobreza. Prácticamente la mitad de los pensionistas españoles, el 49%, no cobra más de 700 euros de su pensión. (Torres et al., 2013)

4.2-CRÍTICA DE LAS REFORMAS

Con todo, el inconveniente que más afecta hoy en día al Sistema de Pensiones en España es más un problema de prioridad política que estrictamente económico. Es decir, no se deriva tanto de la falta de medios y provisiones en la caja de la SS como de opciones ideológicas y decisiones de gobierno. La cuestión de fondo reside en la distribución de la renta. El buen funcionamiento del sistema de pensiones no depende tanto entonces del número de pensionistas o de trabajadores en activo que producen, sino de cuánto se produce y de cómo se reparte lo producido y lo recaudado. En resumen, de la productividad por empleado, del número de desempleados, de los ingresos fiscales y de su distribución entre los pensionistas y los parados.

No se trata únicamente de achacar y culpar a los datos demográficos que, por otra revelan desde hace décadas y en todos los países desarrollados, la consolidación de una sociedad realmente envejecida y que repercutirá en el sistema de pensiones. Sino de tener en cuenta muchos otros factores como la cada vez mayor incorporación de la mujer al mercado laboral o los flujos migratorios para atemperar el aumento de la edad media de la población.

Desde el Pacto de Toledo se ha conseguido que la población acepte como normal que la financiación de sus pensiones venga a través, únicamente, de sus cotizaciones. Si, como ya se ha dicho y repetido, partimos del hecho de que la Seguridad Social que atiende el sistema de pensiones es el Estado y no algo separado de éste brota, entonces, a partir de este principio las siguientes cuestiones. ¿Por qué las pensiones únicamente se financian a través de cotizaciones sociales de la población activa? ¿Por qué razón este gasto social y público se mercantiliza y privatiza? Y, por fin, ¿qué papel juega la tecnificación de las proyecciones demográficas en los debates sobre su sostenibilidad?

La situación en este aspecto no ha sido siempre la misma y es que antes de 1989, el Estado realizaba transferencias de sus presupuestos a la Seguridad Social para poder financiarse. Con la Ley de Presupuestos de 1989 se producen diferencias en relación al financiamiento que tiende a establecerse únicamente a partir de cotizaciones de los activos, a resultas de lo cual se produce una clara división en materia político-económica de la Seguridad Social con independencia del Estado.

Prueba de ello, en 1994 en lugar de transferencias del Estado, se establecieron préstamos para tratar de gestionar los desequilibrios que pudieran acarrear las pensiones en relación al financiamiento a través de cotizaciones. Con dicha medida se dejaba entrever claramente la voluntad de diferenciar la Seguridad Social del Estado.

También, con el Pacto de Toledo, nace el Fondo de Reserva (creado en el 95 pero sin utilidad hasta su primer ingreso en el 2000), una especie de “depósito de ahorro” que se cubre en épocas de bonanza económica y cuyo objetivo sea el de tratar de paliar situaciones de déficit “en época de vacas flacas”. La figura de este organismo está en cuestión por el inútil papel que ha jugado en la actual situación de déficit económico debido a la mala gestión ejercida por parte de los gobiernos que han utilizado este fondo para tapar otros agujeros distintos al financiamiento de las pensiones.

Como plantean autores como Juan Torres, Vicenç Navarro y Rafael Muñoz del Bustillo, entre otros, en el manifiesto titulado En Defensa del Sistema Público de Pensiones (2013) todos los recursos tienen que hacer frente a todos los gastos del mismo, por lo que la financiación independiente del sistema de pensiones no tiene ningún sentido. La Seguridad Social como parte del Estado no puede quedar en una situación insostenible porque eso significaría que el Estado, es decir, todos los ciudadanos, quedásemos en quiebra, también los fondos privados de pensiones.

El gasto del sistema público de pensiones, si tenemos en cuenta el PIB y lo comparamos con el resto de países de nuestro entorno, es bastante reducido y se reserva únicamente el 10% del PIB, mientras que en la Eurozona es de 12,2% y en toda la UE se establece un gasto del 11,3%. Por su parte, el gasto de del gobierno de España en esta materia se prevé que llegue a 10,6% en el 2030, lo que gasta hoy Alemania. (Torres et al., 2013)

Nuestro Gobierno intenta impulsar el auge de los fondos privados a través de la incertidumbre y el miedo que genera no llegar a recibir una pensión en la jubilación. Abogan por un sistema de capitalización. Lo que se conoce por “fondos de pensiones” tienen como finalidad el beneficio de entidades financieras y cargas pesadas de comisiones y todo tipo de impedimentos.

Lo que se nos ha hecho creer como “sistema de reparto”, cotizantes financiando a los jubilados, puede entenderse como prestamos que los activos realizan al estado y que luego éste se encarga de devolver junto con unos “intereses” en sus jubilaciones (Torres et al., 2013) al igual que muchos fondos privados terminan financiando la deuda pública. El Estado de todos modos, ya sea a través de impuestos o cotizaciones acaba por financiar todos los gastos públicos, incluidos los gastos de pensiones.

Entonces, ¿en qué se diferencia en la práctica el sistema de reparto y el de capitalización?

Si partimos del principio de progresividad, artículo 31 de la Constitución, y de acuerdo al artículo 50 de Garantía de las Pensiones de dicha constitución, el Estado ha de hacer frente a situaciones de crisis con sus Presupuestos Generales del Estado.

La insuficiencia del sistema, que se aprecia con la tan reducida presión fiscal, la más baja de Europa, 32,4% (Torres et al., 2013) condena al pensionista a un progresivo empobrecimiento.

Como venimos argumentando en todo el trabajo no es tanto un problema demográfico lo que hace vulnerable el sistema de pensiones sino que viene afectado por otros muchos factores en mayor medida. Tales como un sistema fiscal regresivo, unas altas tasas de paro, la baja productividad y el nivel de los salarios junto a la, cada vez mayor, economía sumergida. Todo lo cual influye en una inequitativa e insuficiente redistribución de la renta que, al empobrecerles, actúa en contra de los pensionistas.

5.- EL ENFOQUE TEÓRICO SOCIOLÓGICO A PARTIR DE CINCO AUTORES

En este epígrafe trataré de establecer un análisis más sociológico de los autores que han tratado diferentes enfoques sobre el objeto de mi trabajo: la nueva demografía española y el papel del envejecimiento en un contexto de crisis, el enfoque generacional histórico y familiar como método de análisis y el papel social de los pensionistas concebido como una nueva etapa en la vida de un individuo.

Esping-Andersen: la nueva demografía y el Estado de Bienestar.

Empecemos por un clásico vivo en materia del Estado de Bienestar. El sociólogo danés G.Esping-Andersen que en sus investigaciones sobre los desafíos que nos plantea la nueva demografía (también conocida como 2ª Transición demográfica) es un referente a la hora de analizar la relación entre la cuestión demográfica y el sostenimiento o reforma del Estado de Bienestar. Tema que suscita tanto debate por las proyecciones sobre el peso del envejecimiento en un futuro.

Resulta inevitable hablar del cambio de tamaño, de composición y de características que se han dado en la estructura familiar a la hora de analizar las causas de la evolución demográfica española.

Las transformaciones sociales y demográficas han impulsado una cultura más igualitaria de género en la cual la posición de la mujer ha adquirido mayor visibilidad y relevancia tanto en el ámbito académico como en el laboral. La creciente inestabilidad de matrimonios y el aumento de divorcios y separaciones junto a las nuevas formas de familia (como la monoparental, hogares unipersonales, hogares extensos formados a través de nuevas nupcias y un largo etc...) y la precariedad laboral que afecta sobre todo a jóvenes que se ven obligados a retrasar su emancipación del hogar de origen. Ha demandado que la mujer tome las riendas de su biografía social y ponga su fuerza de trabajo asalariado al sostenimiento del hogar. Doble tarea, doble responsabilidad y más autonomía y poder contractual en el seno familiar. La fragilidad familiar y la vulnerabilidad laboral han requerido el reconocimiento, si quiera sea formal, de la igualdad de género y de la quiebra de la perspectiva patriarcal.

A todo ello se une una nueva visión más individualista y mucho más reflexiva a la hora de establecer una nueva familia donde consideran la estabilidad económica una prioridad para la paternidad y la maternidad responsable. Estos son algunos de los cambios que se han dado en la sociedad. Estos nuevos cambios unidos a la crisis del Estado de Bienestar con su cada vez más reducida intervención de políticas sociales ha provocado un declive de las tasas de natalidad que, unido a la cada vez mayor esperanza de vida, ha provocado un rápido y amplio envejecimiento en la población española.

En este sentido nuestro autor, Esping-Andersen (2004) plantea como medida para la eficiencia económica de España una nueva política familiar que evolucione a la par que lo hace la demografía y que no resulte anacrónica respecto de las necesidades sociales. En otras palabras estoy de acuerdo con este autor en la necesaria evolución de las políticas sociales para que no se encuentren obsoletas y se adapten a las nuevas necesidades que van surgiendo

Es cierto que a lo largo de la historia nuestras sociedades no han dejado de envejecer pero (Esping-Andersen, 2011:100) plantea que existen nuevas formas de entender el envejecimiento, su evolución y su encaje social:

- Se acelera a pasos agigantados. En los países desarrollados la población anciana se habrá duplicado dentro de 50 años
- Con el aumento de la esperanza de vida también ha aumentado la calidad de ésta. Desde los años 60 hemos ganado 10 años más en nuestra esperanza de vida. A día de hoy el jubilado medio puede esperar vivir 80 años y 85 si es mujer. Por lo que muchos plantean el debate más allá de que el número de jubilados aumente sino que éstos lo harán durante más años.
- La vejez coincide con la jubilación. Aunque a día de hoy esto sea algo más que evidente lo cierto es que no todos los ancianos podían permitírselo antes.

Si damos cuenta de lo acontecido durante los últimos 20 años o simplemente nos paramos a analizar y comparar nuestra generación con la de nuestros padres, podremos ser conscientes de la importancia que tiene redefinir los objetivos del bienestar actual.

Desde la mayor esperanza de vida, la cada vez más tardía incorporación de los jóvenes al mercado laboral y por consiguiente más tardía cotización, la incorporación de la mujer al mercado laboral... son nuevas condiciones y realidades que debemos tener en cuenta si el objetivo es desarrollar un sistema de pensiones sostenible.

Para lograr esto Esping Andersen (2011) plantea medidas como la supresión de la edad de jubilación obligatoria y el retraso de la misma pero además, señala que los sistemas actuales centran únicamente su foco de atención en la población jubilada pasando por alto que el sistema de pensiones está en manos de la población activa y los futuros cotizantes. Por ello sugiere otras medidas que van más allá del propio sistema de pensiones como tal, medidas dirigidas principalmente a las nuevas generaciones, como una mayor cobertura de guarderías, una mayor inversión económica en las nuevas generaciones que supondría por un lado, un aumento de la incorporación de muchas mujeres al mercado laboral al no tener que ocupar toda la jornada al cuidado de los hijos, y por otro lado, un creciente desarrollo educativo de estas futuras generaciones haciéndolas más productivas para el sistema de pensiones. El objetivo de todo esto es generar un óptimo “contrato intergeneracional”.

El enfoque generacional histórico y familiar: entre la sociología clásica (K. Mannheim) y la perspectiva actual (E. Telles y JM de Miguel)

El análisis sociológico desde una perspectiva generacional tiene como objetivo ofrecernos el punto de vista de la sociedad más joven en contraposición a la más longeva produciéndose entre las generaciones un intercambio de roles en el transcurso de la vida.

Para Karl-Mannheim (1993) el problema sociológico de las generaciones es imprescindible para la comprensión de la estructura de los movimientos sociales. Para este autor el abordar el estudio de las generaciones nos ha hecho pasar de una sociología *estática* a una más dinámica marcada por el ritmo biológico que no solo determina los nacimientos y muerte de las generaciones sino que también influye en la posición social y en la producción de unos pensamientos específicos dados por el contexto socio-histórico que les ha tocado vivir. En definitiva, para este autor, cada generación estará determinada por su año de nacimiento y por su ámbito socio-histórico compartido.

Si bien es cierto que la edad determina prácticas comunes de los individuos de una generación, también tienen que compartir tiempo y condiciones socio-históricas. El resultado de ello lo termina por denominar “unidad generacional” y no es más que la configuración de opiniones y actitudes comunes dentro de una generación. Esto explica que dentro de una misma generación puedan existir otras muchas y diferentes unidades generacionales.

Además de conocer cada generación en sí es interesante el análisis de la relación entre las distintas generaciones. Conocer la transmisión cultural de una a otra que no será concebida de la misma manera ya que dependerá del momento sociohistórico que toque vivir y que irá configurando poco a poco nuevos cambios culturales que no necesariamente serán mejores a los de otras generaciones.

Mannheim (1993) caracteriza la sucesión de generaciones por:

- El constante y continuo surgimiento de nuevos *portadores de cultura* al estar en contacto individuos nacidos en años y periodos diferentes. La aparición de nuevos individuos provoca, en parte, que se pierdan bienes culturales acumulados.
- Por la salida de los anteriores portadores de cultura al ir desapareciendo las viejas generaciones que se hace prácticamente imprescindible para la nueva sociedad que debe seguir reconfigurándose con nuevos actos. Es cierto que, vivencias pasadas por otras generaciones están presentes como “modelos conscientes” almacenados en libros, es decir, hechos históricos.
- Por el hecho de que los portadores de cultura de una conexión generacional concreta solo participan durante un periodo limitado del proceso histórico. Retomando la idea de que el nacimiento de una generación no es determinante de la posición social sino más bien lo es el participar en los mismos contenidos vitales desde un punto de vista análogo por la conciencia común del periodo que les ha tocado vivir.
- Por la necesidad de la transmisión constante de la tradiciones de los bienes culturales acumulados

La existencia de una sucesión de generaciones da lugar a que cada generación se encuentre siempre vinculada con otras generaciones estableciendo “conexiones generacionales”.

Ed. Telles (2011) mantiene un punto de vista similar a Mannheim. En su estudio, *Generaciones excluidas: mexicano- estadounidenses, asimilación y raza*, analiza la integración de inmigrantes observando las distintas generaciones a través de la edad y de la época que les ha tocado vivir.

Para este autor los comportamientos de inclusión y exclusión social de los inmigrantes en los USA se transforman a lo largo de las distintas generaciones y se ven afectados por los cambios políticos, sociales o culturales. (Telles, 2011). A la transmisión familiar de expectativas y de habilidades se contraponen el momento, el tiempo histórico en el que se desarrollan esas aptitudes y se forjan las esperanzas de movilidad social. Ciertamente las tradiciones y bienes patrimoniales se transmiten de modo más fuerte en las clases sociales más pudientes, y en el caso de las generaciones de migrantes, su extracción social desfavorecida juega en contra de conservar su capital cultural.

Tal y como señalaba Mannheim, se pierden patrimonios lingüísticos, es decir, bienes culturales acumulados en aras de la adaptación e integración. Las generaciones de inmigrantes aspiran a vivir mejor que sus progenitores y sacrifican su legado tradicional mientras consumen, se socializan y se diluyen en los usos del momento. Tampoco su legado tradicional queda almacenado en libros que fabriquen modelos de

consciencia étnica. Y en fin, su posición social subalterna conduce a una presencia generacional incapaz de ejercer el liderazgo y la “unidad generacional” necesaria, a juicio de Mannheim para que se establezca una clara conexión entre generaciones.

También el sociólogo español Jesus M. de Miguel (1994) ha planteado su análisis de la sociedad española de finales del siglo XX a partir de una perspectiva generacional ya que considera relevante conocer las distintas interpretaciones que se plasma por generaciones de la realidad social. Nuevamente, coincidiendo con los autores anteriores que tratan la perspectiva generacional en sus estudios, considera otras variables como el género, la clase social o el origen más importantes dentro de una generación que las propias características comunes de la generación en sí.

J. M de Miguel aplica este análisis generacional basado en la óptica de Ortega y Gasset y de su discípulo Julián Marías a la comprensión de la España de la segunda mitad del siglo XX mediante un estudio transversal que arranca de la generación de la Guerra Civil. A través de 3 generaciones analiza los sistemas de reproducción social en la perspectiva “a lo Mannheim” y los procesos de cambio social.

El papel social que desempeñan los pensionistas en la sociedad del bienestar: V. Pérez Díaz y G. Hernández.

Víctor Pérez Díaz (2007), el sociólogo español que mejor ha analizado el capital social desde la perspectiva de norteamericana, plantea el envejecimiento como un cambio de actitudes y comportamientos de los individuos protagonistas, los jubilados.

Dentro de lo que conocemos por el sistema de bienestar destaca el papel de la familia por encima del Estado en España. Para éstas, el envejecimiento de la población supone un gran desafío principalmente por los ya citados cambios en la estructura de familiar en los que destaca: la incorporación cada vez mayor de la mujer en el ámbito laboral y las bajas tasas de natalidad. Estas transformaciones requieren cambios acordes en la estructura del estado y del mercado, nuevamente volvemos a exponer las deficiencias del primero.

La jubilación se supone que libera al individuo de las cargas del trabajo que lleva ejerciendo a lo largo de su vida activa pero en nuestra sociedad esto está lejos de ser así. El papel social que desempeña el jubilado es fundamental al realizar tareas cruciales para el desarrollo fluido de la vida cotidiana que realmente deberían estar en manos del estado tal y como puede ser el cuidado de los nietos o la ayuda económica con sus pensiones a los hijos que no encuentran acomodo laboral. En la Comunidad de Madrid, uno de cada cuatro pensionistas ha tenido que resguardar económicamente a hijos que se encuentran en situaciones de paro de larga duración sin prestaciones de ningún tipo. (Hernández, 2013)

Por su parte Gerardo Hernández (2009) nos expone las transformaciones que se llevan a cabo del paso de la vida laboral activa a la jubilación. Plantea por un lado, la vida dinámica y funcional del individuo en edad laboral con un status de productor/consumidor con poder e independencia económica frente a un estatus pasivo receptor del pensionista sin capacidad de mejorar su situación económica.

En su trabajo deja constancia de las distintas teorías que han explicado la jubilación:

Teoría de la continuidad. No concibe la jubilación como un cambio relevante en la vida del individuo por lo que no considera que el individuo jubilado sufra transformaciones en sus actitudes.

La teoría de la actividad. Aquella que se apoya en la sustitución de actividades que suplan de alguna manera el tiempo de actividad durante la vida laboral.

La teoría de la consistencia. Considera que el bienestar del individuo en esta etapa vendrá de alguna forma determinado por las expectativas que se haya forjado. Considera por lo tanto que es una cuestión de actitud frente a la jubilación donde el bienestar físico y psicológico además de su condición económica serán determinantes para su satisfacción.

La teoría de la desvinculación es la más extrema de todas las teorías al considerar la jubilación y, por lo tanto, la vejez como una etapa de desvinculación con la vida social.

En cuanto a las fases que establece durante este fenómeno de la jubilación es importante señalar:

Una fase previa de prejubilación. Donde el individuo va forjando las ideas de lo que piensa que será su nuevo estatus dentro de la sociedad

La fase propia de la jubilación que se puede dar desde 3 distintas subfases:

- Luna de miel. El jubilado trata de ver esta etapa como un periodo de ocio donde hacer todo lo que durante su etapa activa no pudo.
- La de rutina. Donde el individuo jubilado realiza las mismas actividades y ocupaciones que en su etapa activa con la diferencia de que ahora tiene mayor tiempo para dedicarse a ellas.
- La de descanso. El jubilado concibe esta subetapa como un ciclo de relax.

La fase depresiva. Cuando las expectativas están lejos de la realidad de lo que está viviendo el jubilado

La fase reorientativa. Aquella en la que el jubilado ya asentado en la realidad de su nueva etapa forja nuevas expectativas más acordes con lo que está viviendo.

La fase rutinaria. Se produce cuando el individuo jubilado asume su rol y los cambios producidos.

La jubilación en nuestra sociedad se concibe entonces como una pérdida de estatus ya que en la mayoría de los casos se ve acompañada de una reducción de los ingresos.

En definitiva, el análisis de la relación entre las generaciones es una guía indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad y en particular para lo que aquí nos interesa que es la sostenibilidad del sistema de pensiones. A partir de la inestabilidad financiera que ha provocado la crisis económica la realidad actual es

diferente. Las generaciones que hoy cotizan para financiar las pensiones de los actuales jubilados posiblemente tengan dificultades para percibir sus pensiones correspondientes cuando ellos se jubilen debido a la mala gestión de los gobiernos o para ser más precisos, debido a la subordinación de la política a los beneficios de las aseguradoras privadas.

En el breve resumen de las perspectivas de los distintos autores mencionados se abordan, por una parte, los cambios que la dinámica demográfica del envejecimiento impone en el papel social de los jubilados y, por otra, las tensiones generacionales y culturales que esta dinámica poblacional introduce en el mantenimiento y reforma del sistema de pensiones y más en general, en la sostenibilidad del Estado de Bienestar.

6.- TIPOLOGÍA DE LAS EXPECTATIVAS GENERACIONALES ANTE LA JUBILACIÓN: representación de las posiciones y discursos

El debate sobre el sistema de las pensiones es un tema socialmente relevante porque afecta al conjunto de la sociedad, es algo que tarde o temprano afectará a cada uno de nosotros. Todos de alguna manera y en cierta medida estamos implicados en este proceso desde que nacemos. El mantenimiento requiere que cada generación “tome partido”, y adopte una posición ante el tema porque las decisiones que tome una generación influirán en las posteriores y viceversa, o de modo dialéctico, en las anteriores.

La condición generacional y la de clase, tienen algo en común y es que debido a las vivencias y pensamientos marcados por una etapa sociohistórica común, los individuos tienden a un determinado acontecer por lo que la posición de cada generación se puede establecer a partir de momentos vitales que llevan al individuo a determinadas actuaciones y pensamientos. (Mannheim, 1993)

Es evidente que, en cada periodo, cada una de las generaciones que están presentes compartirá ciertos valores o ideas comunes influenciadas por las condiciones sociales, económicas y políticas que les han tocado vivir. Pero ese fondo común no impide que existan diferencias en cómo cada generación interpreta su época. En otras palabras, coexisten lecturas distintas de las condiciones socioeconómicas porque éstas afectan de manera diversa a todas y cada una de las generaciones. Por otro lado, y dentro de la misma generación, también se contemplan otros aspectos relevantes, sean mudables o fijos, como la ideología o el sexo, a la hora de determinar los diversos discursos que emite.

Este TFG se centrará en la comparación de tres grandes grupos generacionales que han vivido acontecimientos de extraordinaria intensidad y claramente diferenciados, a saber: unos han vivido la guerra civil, otros la modernización de la sociedad durante la década de los sesenta y, por fin, los terceros, han vivido en la democracia y la integración en la Unión Europea. Son periodos de socialización económica donde han predominado valores muy distintos. Los primeros se han empapado de un ambiente y una mentalidad predominantemente rural, artesanal, comercial y preindustrial, otros la urbanización y el desarrollo de la sociedad industrial y los terceros se han visto hipnotizados y envueltos por la masificación del consumo. Su período de vida laboral

se ha movido desde la inexistencia de las pensiones, a su despliegue y por fin, a la realidad de su mengua e incluso a la amenaza de su desaparición.

Es importante, por ello, considerar las formas en que las tres generaciones que vamos a entrevistar a través de un profundo análisis cualitativo interpretan y viven la realidad social que ahora comparten, es decir, cómo la memoria de lo vivido actúa para interpretar el presente y el futuro más o menos incierto.

Hemos establecido una dimensión generacional a partir de tres momentos o periodos históricos para elaborar las generaciones de estudio de 25 en 25 años.

- El punto de partida de la generación más adulta que llamaremos **la generación de “la Guerra Civil”** estará marcada principalmente por este hecho. Las tres personas entrevistadas habrán nacido entre los años 1935 y 1940 por lo que en la actualidad tendrán entre 75 y 80 años. Resulta de interés este colectivo porque es la última generación viva que ha nacido sin conocer lo que es el sistema de pensiones hasta sus 28-33 años y porque toda esta generación está oficialmente jubilada recibiendo sus pensiones correspondientes. Son personas que les ha tocado una vida, en la mayoría de los casos, complicada por las desgracias que trajeron la posguerra y la posterior dictadura franquista. Ha sido una generación que ha vivido el racionamiento, el hambre y la miseria lejos de la sociedad de consumo actual. Nuestra hipótesis es que esta dura experiencia ha generado una gran solidaridad familiar.

En comparación con otras generaciones, no eran muy conscientes de la realidad sociopolítica ni estaban tan comprometidos con ella como otras generaciones. Sus padres no hablaban de la época anterior por temor o si lo hacían no les transmitían una conciencia social rebelde. Además, al no ser en gran medida conocedores de otras realidades dado el aislamiento internacional durante la primera etapa del franquismo tampoco recibían desde el exterior un discurso crítico de la situación en la que vivían. Muchos de ellos se vieron obligados a trabajar desde niños sin poder acceder a estudios y no crecieron albergando grandes expectativas de vida. La religión, el nacional-catolicismo, estaba muy presente en su educación y en su vida en general, lo que ha influido en gran medida en la asimilación de las normas sociales impuestas.

A pesar de todo, son personas optimistas que se consideran afortunadas porque conocen las historias de miseria de sus padres por lo que agradecen la figura del sistema social que ha generado el estado de bienestar.

- La segunda generación, que llamaremos **la generación del “desarrollismo”**, es aquella que nace entre 1960 y 1965 y que en la actualidad tienen entre 50 y 55 años. Nacieron en plena creación del sistema de pensiones español y tienen relativamente próxima la edad de jubilación. Es una generación que ha contribuido durante su vida laboral a la Seguridad Social viendo como sus padres han podido verse recompensados percibiendo dichas pensiones y consideran éstas como un derecho adquirido e irremplazable.

Eran todavía niños o adolescentes cuando tuvo lugar la muerte de Franco por lo que también se puede decir, si nos atenemos a su socialización juvenil, que es la generación del cambio, de la transición a la democracia, que vivieron su juventud con las primeras revoluciones por la libertad de expresión, una época llena de ideales inspirados en los movimientos de mayo del 68. Comienza a haber una separación con la iglesia, cada vez más personas son críticas con la institución y el papel de la mujer comienza a ser mucho más notorio en la esfera pública. Aparecen cambios de conductas y estilos de vida en una sociedad que comenzaba a liberarse del conservacionismo de la ideología nacional-católica. Tenían mucha más libertad a la hora de independizarse del hogar paterno. Y más oportunidades en el plano económico que la que ahora, en la segunda década del siglo XXI alcanzan los jóvenes.

A día de hoy, son personas que no han terminado su vida activa pero están próximos a hacerlo y son críticos con el gobierno por las condiciones precarias que muchos les está tocando vivir y, sobre todo, las que les esperan en relación a las pensiones.

- Por último, la tercera generación que vamos a entrevistar es la de los finales del siglo XX. La que vio la luz en 1.990- 95, que tienen entre 20 y 25 años y la vamos a denominar **generación de la “UE”**. La consideramos de relevancia en el estudio por la necesidad de generar un discurso sobre el futuro y las expectativas en los jóvenes. Son personas a los que la crisis les ha tocado de lleno, con poco optimismo y confianza en el poder público. Si queremos saber que impacto tendrán, que supondrán en la conciencia social y en la cultura democrática, las políticas ejercidas en la actualidad no es tanto a los mayores a quienes hay que observar, sino a los futuros mayores. Razón por la cual, las entrevistas y opiniones de este colectivo resultan verdaderamente importantes en este trabajo. Aunque si es cierto que es la generación con más libertad de ideas que hayamos visto hasta ahora, lo cierto es que esa libertad está fuertemente condicionada por la economía que no deja que los jóvenes puedan realizar sus vidas sin depender de la economía familiar.

Es una generación que le ha tocado vivir la crisis económica en el momento que deberían empezar incorporarse a la vida laboral por lo que sus expectativas de futuro se encuentran frustradas a pesar de ser una generación formada. No sabemos si está preparada para enfrentarse exitosamente a la recesión laboral y a la degradación de la democracia. Eso se verá. Pero sí que se puede afirmar que han consumido más tiempo en la educación reglada que todas las anteriores y que han accedido a los estudios superiores de modo más masivo.

7.- METODOLOGÍA ESCOGIDA Y JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS TRES GENERACIONES.

Una vez establecida la tipología de las 3 generaciones con las que buscamos representar el cambio de expectativas respecto de las pensiones según la realidad

social que a cada generación le ha tocado vivir. Y hemos tratado de justificar y argumentar la selección de estas generaciones, ahora pasaremos a escoger la metodología empleada para cubrir los objetivos específicos que ya han sido planteados. Va de suyo que la perspectiva es, esencialmente, comparada. Tratamos de contrastar tanto las diferencias como de evidenciar las continuidades o valores transmitidos que pudiera haber entre ellas.

1.- Una comparación de cómo lo ven, de su contenido fundamental según las variables: edad, sexo y entorno (urbano o rural).

2. Un análisis también comparado de la situación ocupacional y, en consecuencia, de la cultura laboral del entrevistado en las distintas generaciones.

3.- Una observación de la etapa como pensionista: aspectos en los que ha cambiado su vida, las limitaciones/dificultades que encuentran o piensan que van a encontrar en relación a esta etapa.

4.- Una descripción comparada y valoración de los retos que la recesión actual plantea al papel que han jugado y juegan las familias en las distintas generaciones

5.- Un análisis de los retos que el sistema de pensiones plantea al Estado y mercado y una exploración de los diferentes pronunciamientos de posturas en relación a la privatización parcial de la provisión de pensiones y sobre el dilema del retraso en la edad de jubilación y/o el aumento de las cotizaciones.

6.- Un análisis de miedos, preocupaciones y expectativas en el futuro del Sistema de pensiones.

7.-Una percepción de la manera en la que la sociedad está asimilando los cambios demográficos y si los consideran la fuente fundamental del problema

8.- Una explicación más teórica de las causas por las que podemos hablar del envejecimiento poblacional como un nuevo desafío

Todo ello a través de la investigación cualitativa con entrevistas en profundidad semiestructuradas. Consideramos poder dar respuesta, procediendo de este modo, a los siete primeros objetivos de nuestro trabajo. El último de nuestros objetivos se resolverá a través del marco teórico que se irá desarrollando a lo largo del mismo trabajo.

Hemos optado por dicha metodología porque nos parece la más idónea para estudiar los elementos de los diferentes discursos por generaciones. El objetivo será entonces entrevistar a nueve personas, tres de cada generación, con diferentes circunstancias de vida y de distinto sexo. Ejemplo y en la medida de nuestras posibilidades de tiempo y acceso: hombres empleados o que han perdido el trabajo, mujeres con trabajo, amas de casa que desarrollan un trabajo no remunerado etc...

En dichas entrevistas semiestructuras dispondremos de un guion que recogerá los temas o el contenido central de nuestro trabajo que deberemos ir encaminando a lo largo de nuestra entrevista. Hemos optado por la entrevista semiestructurada para no

limitar la pregunta mediante una respuesta cerrada y demasiado concreta. Nuestro objetivo es que se “realicen”, que se expresen de forma individualizada pero siempre dando cabida a que pudiera intervenir cualquier otra persona que viva o esté en ese momento en el lugar donde realizamos la entrevista. Y ello porque, repito, la finalidad de dichas entrevistas es la comparación de cómo perciben las pensiones las diversas generaciones, por lo que cualquier respuesta o información adicional que resulte de interés será contemplada.

Aunque es cierto que el objeto principal del trabajo y, por tanto, de las entrevistas sea contrastar los discursos que hay entre la sociedad civil al respecto del debate público y publicitado sobre la supuesta insostenibilidad del sistema de pensiones, no es menos central para nosotros el abordar dicha temática desde los diversos aspectos de la vida social del individuo que puedan reconducirnos o darnos ideas de cómo este hecho social ha ido evolucionando a través de sus opiniones y formas de vidas.

Se trata con esta metodología de cubrir tres vertientes de los discursos, a saber: **su fundamento económico, su vinculación con la política y su sustancia cultural**. En otras palabras, el sustrato de clase trabajadora, la ideología y la influencia familiar. A estas claves se suman **tres propósitos analíticos**. El primero es dar la voz a los sin voz, es decir, contrastar el discurso oficial con los discursos de la sociedad civil a través de las 3 generaciones. El segundo es mostrar la heterogeneidad de esas voces producto de la socialización, es decir, del contexto histórico-político que les ha tocado vivir. Son voces son plurales y que se expresan con un discurso propio. El tercero es evidenciar las memorias, es decir, las identidades familiares que han elaborado esos discursos y sondear su evolución intergeneracional.

Es por ello que se establecerán por así decirlo tres bloques de preguntas organizados por los tres diferentes factores: familia, mercado y estado que, según nuestro enfoque teórico, repercuten en la sostenibilidad del Sistema de Bienestar en general y en el de pensiones en particular. La finalidad es establecer un argumento acerca del peso que cada uno de estos elementos ha ido configurando las tres generaciones siempre en relación al sistema de pensiones.

Para el correcto desarrollo de nuestras entrevistas consideramos necesario:

- A) Una ficha del entrevistado/a donde estarán sus datos más relevantes
- B) Un cuadro tipológico que establezca los distintos perfiles de las personas a entrevistar
- C) Un cuadro del guion de la entrevista donde aparecen reflejados los temas, subtemas, objetivos y una idea de lo que se quiere preguntar (que siempre podrá ir modificándose dependiendo de cómo se produzca el transcurso de la entrevista.)

A) FICHA DE ENTREVISTA CUALITATIVA

<p>CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO/A.</p> <p>Persona que realiza la entrevista:</p> <p>Lugar donde se realiza la entrevista:</p> <p>Nombre del entrevistado:</p> <p>Sexo del entrevistado:</p> <p>Fecha de nacimiento:</p> <p>Situación laboral:</p> <p>PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA.</p>

B) PERFIL DE LAS PERSONAS A ENTREVISTAR

GENERACIÓN GUERRA CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad entre 75-80 años ➤ Dependiente económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad entre 75-80 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Núcleo urbano ➤ Edad 75-80 años ➤ Dependiente Económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población Urbana ➤ Edad 75-80 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto
GENERACIÓN DESARROLLISMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad entre 50-55 años ➤ Dependiente económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad entre 50-55 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población urbana ➤ Edad 50-55 años ➤ Dependiente económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Núcleo Urbano ➤ Edad 50-55 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto
GENERACIÓN DE LA UE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad 20-25 años ➤ Dependiente económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población rural ➤ Edad 20-25 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Población urbana ➤ Edad 20-25 años ➤ Dependiente económicamente ➤ Nivel de estudios bajo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MUJER/VARÓN ➤ Núcleo Urbano ➤ Edad 20-25 años ➤ Independiente económicamente ➤ Nivel de estudios medio-alto

C) CUADRO DE ENTREVISTA

TEMAS	SUBTEMAS	OBJETIVOS	FORMULACIÓN
Historial del entrevistado	Edad, sexo, estado civil, residencia (ciudad/pueblo)	Conocer y comparar las opiniones públicas de las tres generaciones según edad, sexo y residencia (rural/urbano)	<ul style="list-style-type: none"> - Año de nacimiento. - Estado civil - Sexo - ¿Reside actualmente en un núcleo urbano o rural?

Historia profesional del entrevistado	Estudios que han realizado, trabajos que han desempeñado, años cotizados	Averiguar el estatus socio-económico del entrevistado y su vida laboral comparando las tres generaciones	<p>-¿Qué estudios ha realizado?</p> <p>-¿Qué trabajos ha desempeñado a lo largo de su vida laboral?</p> <p>-¿Cuántos años ha cotizado?</p>
Etapa de pensionista	Como vive o piensa que va a vivir esta etapa	Conocer en qué aspectos ha cambiado su vida, las limitaciones/dificultades que encuentran o piensan que van a encontrar en relación a esta etapa	<p>-¿Cuáles fueron los cambios más importantes que experimentó en su jubilación?</p> <p>-¿En qué aspectos que para usted son importantes ha cambiado su estilo de vida?</p> <p>- En el caso de que todavía no este jubilado, ¿Cuáles piensa que serán los cambios que experimentará o serán más importantes en esta nueva etapa?</p>
Percepción de otras generaciones	En relación a sus padres e hijos como ha visto transcurrir este fenómeno	Conocer la visión que tienen acerca de lo que fueron o serán las pensiones para sus padres/hijos, evaluar el conocimiento del desafío del sistema de pensiones en las familias	<p>-¿Qué recuerdos tienes sobre la jubilación de sus padres/abuelos?</p> <p>-¿Cuáles son sus consideraciones en relación a como lo han vivido sus padres?</p> <p>- ¿Cuáles son sus consideraciones en relación a como lo viven sus hijos?</p> <p>- ¿Cuáles son sus consideraciones en relación a como lo vive usted mismo?</p> <p>-Compara tu jubilación con la de tus padres y con la que pienses que tendrán tus hijos</p> <p>-Durante tu vida laboral activa, ¿has recibido alguna ayuda de tus padres jubilados?</p> <p>- De lo contrario, ¿tú has proporcionado algún tipo de ayuda a ellos?</p>

Estado	Papel institucional en esta materia	<p>Evaluar en qué medida la población captada mediante estas tres generaciones es consciente del desafío que plantea al Estado y al mercado así como su postura respecto al debate financiación pública Vs financiación privada y si están de acuerdo con retrasar la edad de jubilación o aumentar las cotizaciones al sistema.</p>	<p>-¿Opiniones sobre el financiamiento privado, planes de pensiones? -Opinión sobre el retraso de la edad de jubilación, voluntario/obligatorio? -¿Opiniones acerca del aumento de las cargas contributivas? ¿A todos/ a algunos? ¿Ve necesario subir impuestos para equilibrar la situación? -¿Considera elevado el gasto público en esta materia? -¿Piensa que la cuantía de las pensiones va a verse reducida? - ¿Qué opina si así ocurre ¿Cómo reaccionaría? -¿Considera que toda persona ha de cobrar una pensión haya o no haya trabajado o tenga empleo este en paro? ¿Cómo cree que deberían gestionarse? ¿A través de cotizaciones de los activos o ve más factible hacerlo de otra manera? - ¿Qué opinión le merece el papel que desempeña el Estado en esta cuestión?¿ Su función en todo esto? -¿Debería intervenir más? -¿Para usted cual es la finalidad del sistema de pensiones? ¿Qué opinión le merece la UE en la dinámica del Sistema de Pensiones? ¿Cómo considera la situación actual de la Seguridad Social española y del Estado de Bienestar en general?</p>
El futuro de las pensiones	Expectativas futuras que genera dicho debate	<p>Analizar otras visiones y perspectivas de futuro que genere dicho tema</p>	<p>-Perspectiva acerca de cómo estaba, como está y como estará el sistema de pensiones -¿ Cree que en un futuro pasará a ser... (marque la que considere):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Público? ○ Mixto con preponderancia de lo público? ○ Mixto con preponderancia de lo privado? ○ Únicamente privado? <p>-Expectativas futuras acerca de: si piensa que se ampliará la cobertura a más gente si se incrementarán las prestaciones económicas si cederá terreno a lo privado si desaparecerá si serán gestionados por Seguros Privados - Inseguridades y miedos que le genere este tema</p>

Demografía y sociedad	La importancia de los comportamientos demográficos en la opinión pública	Percibir de qué manera la sociedad está asimilando los cambios demográficos y si los consideran la fuente fundamental del problema	<p>-¿Qué opinión le merece el envejecimiento de la población, cree que de algún modo es responsable de la insostenibilidad de las pensiones de la que se habla?</p> <p>-¿Si se incrementase la natalidad el Sistema de Pensiones sería sostenible?</p> <p>-¿Cree que realmente comportamientos de tipo demográfico son decisivos en este tema?</p>
-----------------------	--	--	--

8.- TRABAJO DE CAMPO Y DE INVESTIGACIÓN PRIMARIA: presentación y análisis de la información recogida en las entrevistas realizadas a cada generación.

Para realizar el análisis de resultados voy a abordar cada uno de mis tema/objetivos que son los que siguen: **“Historial del entrevistado”**/ con el objetivo de “Conocer y comparar las opiniones públicas de las tres generaciones según edad, sexo y residencia (rural/urbano)”, **“historia profesional del entrevistado”**/ con el objetivo de “Averiguar el estatus socio-económico del entrevistado y su vida laboral comparando las tres generaciones”, **“etapa de pensionista”**/ para “Conocer en qué aspectos ha cambiado su vida ,las limitaciones/dificultades que encuentran o piensan que van a encontrar en relación a esta etapa”, **“percepción de otras generaciones”**/cuyo objetivo es “Conocer la visión que tienen acerca de lo que fueron o serán las pensiones para sus padres/hijos, evaluar el conocimiento del desafío del sistema de pensiones en las familias”, **“Estado”**/ con el objetivo de “Evaluar en qué medida la población captada mediante estas tres generaciones es consciente del desafío que plantea al Estado y al mercado así como su postura respecto al debate financiación pública Vs financiación privada y si están de acuerdo con retrasar la edad de jubilación o aumentar las cotizaciones al sistema”, **“futuro de las pensiones”**/cuyo objetivo es “Analizar otras visiones y perspectivas de futuro que genere dicho tema” y **“demografía y sociedad”**/ con el objetivo de “Percibir de qué manera la sociedad está asimilando los cambios demográficos y si los consideran la fuente fundamental del problema”. Cada tema será objeto de un epígrafe y un título expresivo de su contenido. En el desarrollo del epígrafe se incluirán las respuestas más claras y relevantes para el tema y el propósito que nos hemos marcado. Contestaciones que luego servirán para realizar un comentario valorativo a juicio de la autora de este TFG. Una interpretación sociológica. Por último, el desarrollo del epígrafe se hace sobre la base de las contestaciones que, cada una de las tres generaciones y de las tres personas que “representan discursivamente” a sus coetáneos, han ofrecido durante la entrevista a la pregunta pertinente.

a.- La edad y la conciencia sobre el tema de las pensiones.

En relación a *Historia del entrevistado* y con el objetivo de conocer y comparar las opiniones públicas de las tres generaciones según edad, sexo y residencia, apuntamos como datos relevantes que:

La entrevistada A de la generación de la Guerra Civil es una mujer de 80 años que está casada y reside en el rural.

El entrevistado B de la generación de la Guerra Civil es un hombre de 75 años, casado y residente en un núcleo urbano.

El entrevistado C de esta misma generación es una mujer de 75 años, casada y residente en un ámbito urbano.

En los tres casos la edad es un factor determinante a la hora de establecer una conciencia sobre el tema a tratar. La variable que determina la residencia del individuo en principio no parecer tener una relevancia significativa aunque sí es cierto que de los casos entrevistados, la entrevistada A, residente en ámbito rural, carece de conocimientos en algunos aspectos sobre el tema. Consideramos que esta variable unida a l el sexo y sobre todo la edad hacen que sea una persona poco entendida

En las tres entrevistas hemos podido ver su especial optimismo en comparación con otras generaciones quizás debido a lo que han tenido que pasar a lo largo de sus vidas. No son cien por cien conscientes de la realidad pero al vivir tranquilos no les preocupa demasiado. Recalcan en ocasiones lo mucho que han trabajado y lo mal que lo pasaron sus padres. La variable sexo sí parece tener relevancia al menos en esta generación pues la entrevistada A, nos comenta en varios momentos de la entrevista preferían que se le realizasen a los hombres ya que decía saber menos del tema.

La entrevistada D de la generación de la Transición es una mujer de 52 años, separada y residente en el ámbito urbano

La entrevistada E también de la generación de la Transición es una mujer de 55 años, divorciada y residente en un núcleo urbano

El entrevistado F de la misma generación es un hombre de 55 años, casado y residente en una ciudad.

Las tres personas entrevistadas de la generación de la transición tienen en común la residencia en una ciudad. El género no parece ser una variable a tener en cuenta, mucho menos que en la generación anterior. Pues las mujeres gozan de autonomía plena, posiblemente determinado por su edad que consideramos que es determinante en la mayor libertad de autonomía que ha ganado la figura de la mujer en esta generación. En sus respuestas se ve que son personas que conocen el tema y no hacen mención de sus maridos a la hora de establecer una opinión sobre el tema.

En la Generación de la transición respecto al tema que nos ocupa se podría decir que son personas que han tenido oportunidades por lo que aunque sí que son conscientes de los problemas del futuro desde su posición de personas que han encontrado trabajo

con cierta facilidad y bien preparados entendemos la confianza con la que hablan. Tienen próxima su jubilación y aunque en los tres casos consideran que el papel del gobierno no es del todo fructífero aceptan la situación sin ser demasiado críticos con el gobierno.

La entrevistada G de la generación de la “UE” es una mujer de 22 años, soltera y residente en un núcleo urbano

La entrevistada H de la generación de la “UE” es una mujer de 25 años, soltera y residente en una ciudad

El entrevistado I de la misma generación que las dos anteriores tiene 22 años, es soltero y reside en un ámbito urbano

Como en la anterior generación, la generación de UE no cuenta con relevancias significativas en cuanto al género, pareciendo incluso las dos mujeres entrevistadas mucho más conscientes del tema que el hombre entrevistado. El papel educacional deja huella en las mujeres que en las últimas décadas han ganado terreno en el ámbito universitario en mayor medida que los hombres en muchas carreras.

La generación más joven es la más crítica con el tema. Los tres casos entrevistados son personas reivindicativas pero poco optimistas, frustradas al ver que sus esfuerzos no van a compensarse como ha pasado con sus padres.

Con todo estableciendo una valoración general de nuestro objetivo planteado en relación al conocimiento y la comparación de las opiniones de las tres generaciones consideramos la edad como factor más relevante a la hora de establecer comparaciones. En cuanto al sexo influye especialmente en la generación de la guerra civil donde el papel de la mujer estaba más supeditado a la figura masculina y al espacio doméstico-privado. de los 9 entrevistados solo una persona responde residir en un ámbito rural y creemos que no es una variable especialmente significativa para establecer valoraciones.

b. Hacia una mayor formación y un retroceso del poder adquisitivo

En cuanto a la Historia profesional del entrevistado y con el objetivo de averiguar el status socioeconómico y la vida laboral de las tres generaciones hemos apuntado como relevantes los siguientes fragmentos:

Generación de la Guerra Civil:

La entrevistada A responde en relación a los estudios que ha realizado que:

“(tiene estudios de) primaria, lo que se hacía de aquella, después trabajé de costurera toda la vida”. En relación a los trabajos que desempeñó a lo largo de su vida laboral nos responde “coser aunque en Venezuela tuve una sucursal de tintorería y lavandería”. Y con respecto a los años de cotización nos cuenta que “non moitos, ponlle quince anos, aínda que coticei pola agraria”

El entrevistado B contesta que tiene estudios primarios. Cuando le preguntamos por su vida laboral activa nos dice que:

“(ha desempeñado) dos trabajos una de accesorios de automóvil en Barcelona 22 años en el puesto de control de calidad entré con 18 o 19 años, luego llegué a Galicia y trabajé en una empresa de material de hostelería durante otros 25 años” y que ha cotizado durante 45 años.

La entrevistada C nos comenta que tiene estudios primarios. En relación a los trabajos que desempeño a lo largo de su vida dice:

“el primero (trabajo) cuidando un niño cuando tenía 14 años, a los 15 me marche para Madrid con unos parientes para trabajar allí en una fábrica de telares y a las 18 me ofrecieron un trabajo en una empresa grande hasta los 22 y luego en una empresa de ropa interior de señora allí estuve 2 años más y después ya lo tuve que dejar para atender a mis hijos. Luego eventualmente trabajaba de costurera” “Coticé alrededor de 9 años pero no sirvieron de nada porque no recibo pensión”

Los entrevistados de esta generación, la generación de la Guerra Civil, cuentan con un status socioeconómico medio-bajo si entendemos por estatus socioeconómico la posición social y económica de una persona teniendo en cuenta ingresos, nivel formativo o educativo y empleo. Las tres personas entrevistadas de dicha generación cuentan con estudios primarios básicos por lo que su nivel de formación es escaso. Nuevamente la figura de la mujer en esta generación juega un papel anómalo a la situación actual, tanto la entrevistada A como la C dejan constancia que han cotizado pocos años posiblemente debido a su deber de compaginar la esfera laboral con la domestica. La entrevistada A ha realizado trabajos en el sector primario, en el ámbito agrario, y deja constancia del éxodo migratorio. Con todo se puede apreciar las vivencias de una época difícil de emigración tanto fuera de España como en el caso de la entrevistada A que emigro a Venezuela como el entrevistado B y la c que emigraron dentro de España, a Barcelona y Madrid. Sobre los años de cotización el hombre responde haber cotizado 45 años mientras que las mujeres tienen pocos años de cotización por sus deberes en la casa o en el campo.

Generación de la Transición:

La entrevista D tiene estudios universitarios, nos ha respondido que ha trabajado de *“empleada banca y decoradora”* y que lleva cotizados 29 años hasta día de hoy con 52 años.

La entrevistada E cuenta con estudios universitarios. En relación a los trabajos desempeñados responde que ha trabajado de:

“trader (agente de comercio exterior) y abogada actualmente”.

Cuando le preguntamos por los años cotizados nos contesta llevar cotizados 20 años en la Mutuality de la Abogacía.

El entrevistado F responde haber realizado el COU, lo que hoy en día equivale a Bachillerato. En relación a los trabajos desempeñados responde haber trabajado de entrenador de baloncesto, agente de seguros y empresario habiendo cotizado 25 años hasta el día de hoy.

La generación de la Transición podemos constatar que es una generación mucho más preparada con mayor nivel de estudios y estatus socioeconómico. Nuevamente podemos ver como la mujer gana terreno en el ámbito educativo accediendo a estudios universitarios y empleos bien remunerados, algo bastante poco probable en la generación de la Guerra Civil.

Generación de la UE:

La entrevistada G es una recién graduada en enfermería que nunca ha desempeñado ningún trabajo laboral y que, por lo tanto, nunca ha cotizado a la Seguridad Social.

La entrevistada H está cursando estudios universitarios, nos cuenta que ha trabajado de:

“personal de limpieza para un restaurante, camarera y ayudante en la decoración de eventos” pero que no ha cotizado ningún año “todos los trabajos fueron en negro”

El entrevistado I se encuentra cursando estudios universitarios, no ha trabajado nunca y por lo tanto tampoco ha cotizado.

En la generación más joven entrevistada podemos apreciar como la edad unida a la crisis económica hacen complicado que la persona en cuestión encuentre trabajo. La entrevistada que ha conseguido acceder al mercado laboral lo ha hecho a tiempo parcial, de manera temporal y sin contrato por lo que no puede empezar a cotizar.

Siguiendo el segundo de nuestro objetivos planteados de averiguar el estatus socioeconómico de los entrevistados y su vida laboral comparando las tres generaciones hemos llegado a constatar que existen similitudes entre la generación de la Guerra Civil y la de la UE en las condiciones de déficit económico del momento histórico provocando la salida de muchos jóvenes en busca de trabajo en otros países con la diferencia de que la generación de la UE está mucho más preparada a nivel formativo.

c. Jubilación = tiempo de ocio

En relación con el tema de la Etapa de pensionista cuyo objetivo planteado es el de conocer los aspectos en los que ha cambiado la vida del entrevistado/a en esta etapa y conocer limitaciones o dificultades que pudiese encontrar hemos recogido lo siguiente en las dos generaciones que han tenido vivencias de algún modo con este hecho:

La generación de la Guerra Civil:

La entrevistada A ha respondido que el cambio más importante que ha experimentado es el de:

“non ter responsabilidades do traballo, vivir a vida tranquila (...) estar relaxada unas veces e outras nerviosa claro... un pouco de todo, eu agora vivo tranquila.”

El entrevistado B cuando le preguntamos por los aspectos que han cambiado en su vida contesta:

“vivir más apretado económicamente y ocuparme de los nietos (...) más tiempo libre para los nietos”.

La entrevistada C nos contesta:

“no recibo ninguna pensión así que dependo de mi marido, eso sí sigo trabajando como toda la vida en casa. Para las amas de casa no existe la jubilación...”

Los tres entrevistados de la generación más longeva conciben en esta etapa como una etapa de menos responsabilidades y mayor tiempo libre. Es importante destacar el papel de cuidado que realiza esta generación sobre los nietos cumpliendo así, como ya decíamos, tareas que deberían competir el gobierno. Además el entrevistado B habla de un menor nivel ingresos al que suponemos que tenía durante su vida como trabajador activo al asegurar que ahora vive mucho más “apretado”.

La generación de la Transición:

La entrevistada D aún no ha entrado en esta etapa de pensionista pero concibe esta etapa con:

“un ritmo de vida más tranquilo”.

La entrevistada E responde con un rotundo “ninguno” al preguntarle por cuales cree que serán los cambios que experimentará en su vida el día que se jubile.

El entrevistado F nos contesta que espera:

“Más tiempo libre para hobbies... menos presión”

Esta generación que ronda los 50-55 años todavía no se ha jubilado pero conciben esta etapa como una etapa de mayor tranquilidad en sus vidas al librarse de las responsabilidades del trabajo laboral. Sorprende que la entrevista E responda que no piensa encontrar ningún cambio, a lo largo de la entrevista hemos ido dándonos cuenta que está bastante descontenta con la situación que ocupa este tema.

La generación de la UE:

Los tres entrevistados de esta generación coinciden cuando le hemos preguntado por como espera que será su etapa de pensionista nos contesta:

“con más tiempo libre pero no tan tranquila como la de mis abuelos... si de aquí a allá siguiesen existiendo las pensiones pienso que estarán más reducidas que las actuales”

En definitiva, las tres generaciones hablan de tranquilidad, mayor tiempo para el ocio pero existen diferencias significativas respecto al periodo histórico y vivencias que tenido que condicionan profundamente sus ideas.

La generación de la guerra civil conciben la jubilación como todo un logro ya que sus padres no pudieron disfrutarla y aunque son conscientes de que han luchado por ellas lo ven como un “privilegio”.

Lejos de esto, la generación de la transición ya teniendo interiorizado este derecho siguen concibiendo la jubilación como una etapa de relax y tranquilidad sin ser conscientes plenamente de lo que implica la economía en esta etapa.

La generación más joven aunque la más lejana a jubilarse es la más pesimista con los cambios que espera y le preocupa más su economía que “el relax” o tiempo libre.

d. El retroceso de un logro como es el sistema de pensiones

Haciendo referencia a el tema de la Percepción que tienen de este tema sobre otras generaciones y con el objetivo de conocer la visión acerca de lo que fueron o son para sus padres y serán para sus hijos hemos destacado:

Generación de la Guerra Civil

La entrevistada A cuando le preguntamos por qué recuerdos tiene de la jubilación de sus padres nos responde:

“pobriños... o meu pai morreu ós 67 anos e non disfrutou dela, e miña nai ós 92 pero non superon o que era estar jubilados xa que sempre traballaban no campo”. Cuando le pedimos que compare su jubilación con la de sus padres nos dice *“home eu vivo moito millor (...) más tranquila”* Y preguntándole por sus hijos nos comenta *“bueno ahí ya no sé qué podría contestar, la vida de ellos es mucho mejor que la que me tocó vivir a mí, no se...”* *“home eu teño a jubilación pero os meus fillos terana ou non coa situación coa que estamos pasando.... Porque tal e como están as cousas...sabe dios...”*

El entrevistado B nos ha contado sobre los recuerdos de la jubilación de sus padres que:

“Mi padre era maestro no recuerdo su jubilación porque yo estaba en Barcelona trabajando cuando se jubiló, mi madre no se jubiló no trabajó en España nació en Brasil porque mis abuelos eran emigrantes y mi madre solo recibió una pensión de viudedad cuando se murió mi padre.” *“Vivieron una jubilación tranquilos para ellos dos tenían suficiente.”* Cuando les preguntamos por sus hijos nos contesta que *“nacieron con el pan debajo del brazo han vivido bien, aún no están jubilados pero si se sigue con el mismo sistema de Gobierno no creo que haya dinero para pagar sus jubilaciones”* *“Yo la vivo tranquilo (la jubilación)”*

La entrevistada C en relación sus padres cuenta que:

“ a mi madre le ocurrió lo mismo (que a la entrevistada) tenía mucho hijos y se dedicó a la casa, mi padre después de estar de un trabajo en otro sin ninguno fijo al final a los

60 creo que le dieron la jubilación. Vivían muy justos económicamente lo que pasa que tenían pocos gastos no tenían coche, ni casa propia.... Pero sí que vivían tranquilos”
“Pues como yo no tengo jubilación te hablo de la de mi marido y comparándola con la de mis padres, mi marido trabajó mucho durante su vida y su pensión dentro de cómo están las cosas se puede decir que está bien. Así que haciendo una valoración general las cosas mejoraron ahora la de mis hijos no creo que corra tanta suerte con este gobierno...”

En la primera generación entrevistada, la generación de la Guerra Civil, los tres coinciden en que viven mejor que sus padres y no están seguros de que sus hijos lleguen a percibirla. Los tres entrevistados hacen mención de la mala gestión del Estado en este asunto. Creen que sus hijos han tenido más facilidades que ellos hasta ahora pero no confían en que su jubilación vaya a ser como la de ellos.

La generación de la Transición:

La entrevistada D cuando le preguntamos por cómo están viviendo o han vivido la jubilación sus padres nos comenta que con tranquilidad y que han vivido bien. A la hora de hablar de cómo cree que la van a vivir sus hijos no se atreve a establecer ningún juicio y nos dice que:

“Está claro que la nuestra no va a ser como la de nuestros padres y la de nuestros hijos ya es impredecible”

Y asegura que ni a recibido ayuda económica de sus padres ni ellos mismo han necesitado su ayuda nunca.

La entrevistada E nos comenta abiertamente como se ha vivido la jubilación en su familia:

“mi abuelo no se jubiló nunca ya que estuvo trabajando hasta los 82 años. Una vez jubilado descansó y disfrutó de la familia y vejez. Mi otro abuelo se retiró pronto por un accidente y se quedó en casa cuidando a sus gallinas y mi padre se jubiló a los 65, ya llevaba un tiempo deseándolo. Le quedó una “mierda” de pensión para el dinero que ganaba antes.” En relación a cómo cree que lo vivirá ella o sus hijos nos contesta *“ojalá me jubilase como ellos”* *“con miedo (espera la jubilación)”* *“Mi jubilación creo que será mucho peor que la de mi padre y considero que mis hijos podrán tener una mejor jubilación que la mía”*

Además nos comenta haber necesitado ayuda económica de sus padres jubilados.

El entrevistado F recuerda que sus padres antes de la jubilación la preocupación que tenían era el miedo a aburrirse y que después:

“Lo han disfrutado mucho hasta que fallecieron”

En cuanto a cómo espera que sea la jubilación de sus hijos nos comenta:

“La de mis hijos será con más medios para ocupar su tiempo, aunque tal vez con menos recursos económicos, directos de la Seguridad Social”

Además asegura haber ayudado económicamente a sus padres jubilados.

La generación de la Transición parece tener un conocimiento más real de cómo ha evolucionado y está evolucionando el sistema de pensiones en España. Aunque son personas que todavía no están jubilados ya tienen miedos y preocupaciones respecto a este tema. Asumen que su jubilación será más complicada que la de sus padres económicamente hablando. En cuanto a si han ayudado o recibido ayuda de sus padres jubilado las opiniones son diversas y varían más en función del estatus socioeconómico de la familia más que de la generación en cuestión.

En conclusión al tema de la Percepción de otras generaciones, hemos corroborado que la gente sí es consciente de la situación de dificultad que el sistema de pensiones está atravesando y de su incierto futuro. Todos coinciden en que fue o es mejor de lo que será en un futuro.

e. A favor de una mayor intervención del Estado y de un cambio en sus gestiones

Para tratar el tema Estado y con el objetivo de *evaluar en qué medida los entrevistados son conscientes de los desafíos que se plantean y conocer sus posturas frente a temas diversos sobre esta cuestión* consideramos de interés los siguientes fragmentos:

Generación de la Guerra Civil:

La entrevistada A nos repite en varios ocasiones que no sabe mucho sobre el tema, sobre su opinión sobre planes de pensiones dice que no tiene opinión porque no sabe nada sobre ello, tampoco sobre si el gasto en esta materia es elevado o no, como cree que debería gestionarse la financiación de las mismas o sobre el papel de la Unión Europea en esta materia. En cuanto al retraso en la edad de jubilación nos comenta:

“bueno eu jubileime moito antes pero a jubilación completa veume ós 65, ós 55 veume unha jubilacion por inutilidad, bueno invalidez, e ós 65 cobrei a completa. E eu non o vexo ben, depende moito da profesión e como ti te sintas...”

Sobre la posible reducción en las cuantías de las pensiones o su desaparición contesta:

“ Hombre a mí no me gustaría que nos la quiten, si no se puede aumentar pues bueno... pero que no la quiten ¿senon a onde imos agora nos? (...) de que íamos vivir?).”

En cuanto a la intervención del Estado en esta materia dice:

“siempre que fuese positivo para los jubilados sí (considera importante su intervención).”

Sobre el Estado de bienestar opina:

“no hay dinero, hay gente muy preparada pero hoy en día recortaron muchísimo y los medicamentos hay muchos que hay que pagarlos completos, eu teño que pagar unos cantos completos se os quero tomar...”

El entrevistado B sobre el financiamiento privado de las pensiones comenta:

“El que pueda tenerlo me parece bien pero hay poca gente con esa posibilidad”, sobre el retraso de la edad de jubilación dice que “lo considero negativo creo que debería ser a los 60 años para que hubiese más puestos de trabajo para los jóvenes”

A la pregunta de si vería necesario subir impuestos para equilibrar la situación responde:

“Opino que con este gobierno no hacemos más que pagar impuestos pero sí que creo que los más ricos deberían pagar más pero como siempre pagamos los mismos... no creo que subir impuestos sea la solución” “Sí (considera elevado el gasto público en esta materia) porque creo que debería depender de los salarios... el que cobra 1000 euros tendrían que pagar menos en el IRPF que el cobra 2000”.

Cuando hacemos referencia a la reducción de las pensiones dice:

“como esto siga así no creo que se reduzcan creo que se quitaran mientras exista esta corrupción...”.

Sobre la gestión de las pensiones opina que:

“sí (toda persona debe cobrar una pensión aunque no haya cotizado) porque la pensión es una ayuda.” Ve correcto que se financien a través de cotizaciones de los activos pero apunta que:

“ya pagamos impuestos a mansalva quizás llegaría con eso”.

En relación a la función que cumple el Estado nos argumenta que es:

“Muy negativa porque secuestraron la democracia y acabaron con el país tendrían que estar todos en la cárcel. No creo que debería intervenir más porque cada vez que lo hace es peor. Tendría que intervenir más la sociedad.” Cuando preguntamos por el papel de la UE nos dice *“solo manda Alemania pienso que tienen una sinvergüenza que es la que lleva a todos los europeos sobre todo los del sur a la miseria”.*

Además opina que la Seguridad Social en España:

“Tuvo momentos muy positivos pero cada vez es peor por culpa de la privatización ya no hay la misma calidad por ello.”

La entrevistada C opina en relación a los planes de pensiones que:

“No estoy de acuerdo...yo no podría permitírmelo, bueno sí puedes permitírtelo sí pero es mucho gasto...”

Sobre la edad de jubilación nos comenta:

“si es para ayudar a la seguridad social me parece bien... siempre depende de cómo te encuentres...” “no estoy de acuerdo en subir impuestos ya vamos muy ahogados pero aquellos que tienen mucho dinero sí”. su opinión tanto por parte del gobierno como de la UE es bastante negativa nos cuenta que “muy negativa porque han tenido que sacar mucho dinero del fondo de pensiones para otras cosas... la gente que más dinero tiene paga lo mismo que una persona con cuatro duros (...)Ahora mismo la veo fatal por la falta de empleo....” .

En cuanto a UE dice:

“pienso que no está haciendo mucho, solo nos machacan para que recorten nuestros salarios y que nuestros hijos estén en paro...”

La generación de la Transición:

La entrevistada D considera convenientes los planes de pensiones, así mismo, cuando se le pregunta por el retraso en la edad de jubilación opina que:

“debería ser voluntario”.

Respecto a las cargas contributivas ha respondido:

“pienso que tendrían que subir para las clases más altas”

No considera que el gasto en esta materia sea elevado. Sobre la posible reducción de la cuantía de las pensiones nos comenta:

“Espero que no la reduzcan y si la reducen no estaría de acuerdo y reaccionaria de alguna manera en contra.”

Por otra parte considera que la situación de la Seguridad Social en España actualmente es “pasable” y que el Estado debería intervenir más.

La entrevistada E sobre el financiamiento privado de las pensiones comenta que:

“están muy mal orientados, son un negocio para los bancos y para hacienda ya que debían orientarlos en beneficio de la persona que se va a jubilar no a las entidades financieras y al Estado”.

En cuanto al retraso en la edad de jubilación:

“Me parece muy bien poder seguir trabajando pero de forma voluntaria.”

Su opinión respecto al aumento de cargas contributivas es que:

“Me parece que ya hemos entrado en que los impuestos son confiscatorios. Deberían ser a todos según su renta. No, en todo caso bajarlos para que la gente tenga más renta disponible y así poder incentivar la economía.”

Y le parece que el gasto en esta materia es elevado porque:

“respecto a otras áreas de la administración cuenta con muchos más recursos. Hay otras administraciones públicas que están infradotadas.”

Considera además que las pensiones van a verse reducidas porque:

“no pueden soportar el envejecimiento que está sufriendo la población española y la falta de cotizaciones por las disfunciones del mercado laboral. Reaccionaría con resignación ya que no te puedes pelear contra lo inevitable sobre todo si pasan de ti”.

Respecto al financiamiento de las pensiones le parece que deberían gestionarse:

“De forma mixta. Menos carga en las cotizaciones que son pagados por los trabajadores y poder complementar voluntariamente con aportaciones a fondos de pensiones privados pero en unas condiciones favorables al que se va a jubilar”.

Asimismo ve el papel del Estado deficitario argumentando que:

“está muy lejos de buscar el bienestar de su población porque lo que están haciendo es exprimir a los trabajadores.” “Debería intervenir de otra manera como por ejemplo no tener una perspectiva a corto plazo preocupándose también del largo plazo.” “La finalidad ahora mismo del sistema de pensiones español es recaudar dinero para el estado y darles una mínima parte a los pensionistas porque desde que tengo conciencia cada vez se hace más difícil llegar a cobrar una pensión digna.”

Finalmente del papel que juega la UE en todo esto nos dice que:

“Considero que todavía tiene mucho camino por recorrer ya que los estados miembros, o por lo menos España, la mayoría de las veces pasan de las directivas comunitarias.”

El entrevistado F con respecto al financiamiento privado del sistema de pensiones dice considerarlo:

“Necesario tal y como se prepara el futuro”.

Considera necesario al menos en dos años el aumento de la edad de jubilación y no cree que el gasto en esta materia sea elevado. Cuando le preguntamos por la posible reducción de las pensiones nos contesta:

“Si que se reducirá. La solución planes privados paralelos, inversiones, ahorros...”
Respecto a la valoración del Estado nos responde que *“bueno (...) debería intervenir más”.*

Respecto a la opinión que le merece la UE sobre el papel que juega en esto nos dice no conocerlo.

Los tres entrevistados de esta generación en menor o mayor medida son conscientes del desafío que se le plantea al Estado las opiniones son diversas sobre su intervención. Como en otras ocasiones creemos que las opiniones varían más en función del estatus socioeconómico familiar que de su pertenencia a una generación u otra. Respecto a sus posturas frente al financiamiento privado dos de estos tres

entrevistados lo consideran necesario dada la situación de déficit económico. La entrevistada E mucho más crítica y concienciada en la problemática del asunto concibe los planes de pensiones como un engaño por parte del gobierno. Al aumento de la edad de jubilación, los tres están de acuerdo en que debe hacerse pero teniendo en cuenta cada caso.

Generación de la UE:

La entrevistada G considera los planes de pensiones como una ayuda y cree que el retraso en la edad de jubilación debe ser voluntario. No considera elevado el gasto en esta materia y piensa que es posible que las pensiones se vean reducidas.

“Pienso que debería reducirse inversamente proporcional a la cuantía de las mismas”. Al tratar el tema de la gestión de las pensiones nos comenta *“No deberían financiarse solamente a base de las cotizaciones sino con ayudas de otros impuestos si fuese necesario.”*

En cuanto a la función del Estado en sí cree que debería intervenir más y *“debería velar por la justicia del sistema.”* La situación actual de la Seguridad Social la ve *“En deterioro continuo, sobre todo con los más débiles.”*

La entrevistada H nos comenta

“Ya pagamos demasiados impuestos, pero bueno en el caso de que haya una mejora en el nivel de vida, no lo veo mal. Siempre que sea proporcional” *“No creo que la subida de impuestos sea la solución, considero que sería equilibrado si los sueldos subieran también.”* *“jubilación es necesaria y es necesaria pagarla, no es un gasto es una inversión.”* *“Sí que va a verse reducida (la cuantía de las pensiones), de hecho creo que no va a haber pensiones.”* *“todos tenemos derecho a una vida digna y si por circunstancias de la vida no pudo trabajar también tiene que tener derecho a una vida digna y una pensión.”* *“Pues el tema de pensiones no es algo sobre lo que haya reflexionado demasiado y tampoco me planteé de qué otra manera podría gestionarse.”*

En relación al papel del Estado nos comenta que debería intervenir más y que:

“Yo creo que lo están haciendo bastante mal, no todo el mundo cobra una pensión digna”. *“Básicamente considero que no hay Estado de Bienestar. Considero que tengo una visión bastante negativa y pesimista al respecto porque no creo en la política de la que sería resultado dicho Estado de Bienestar. Creo que lo que prima no los derechos, ni los más básicos de las personas.”*

Sobre el papel de la UE en todo esto dice no saber nada.

El entrevistado I tampoco dice saber mucho de planes de pensiones privados como para ofrecer una opinión. Respecto al retraso de jubilación opina que:

“Creo que el retraso de la edad de jubilación implica que muchos de los puestos que ahora podrían estar ocupados por gente joven y preparada están ocupados por personas con edad suficiente para jubilarse.”

En relación al aumento de cargas contributivas nos comenta que:

“La subida de impuestos debe de estar ligada a la subida de sueldos, una subida de impuestos con la actual situación laboral no sería positiva.” “Creo que el Estado está manejando las jubilaciones en su beneficio y no en el beneficio de todos”. “Creo que anteriormente teníamos una buena situación y que en estos últimos años se está destruyendo. No hemos sabido mantener algo en lo que España era un ejemplo a seguir.”

Una vez más en cuestión del tema de la UE, el entrevistado dice no conocer mucho sobre su papel.

En todos los casos, las tres generaciones, consideran relevante y muy necesaria la intervención del estado en este asunto más si ésta es adecuada. No están contentos con el papel que desempeña y piden mayor cobertura.

Respecto al aumento de la edad jubilación coinciden en que debe hacerse teniendo en cuenta cada caso y la generación más joven cree que aumentando la edad de jubilación lo único que se consigue es que los jóvenes tenga dificultades para acceder al mercado. Los mejores posicionados ven como una “ayuda” la figura del seguro de pensiones privado mientras que la generación más joven desconoce el papel de los seguros privados y de la UE en el asunto.

f. El futuro incierto de las pensiones

En relación al tema del Futuro de las pensiones y con el objetivo de conocer otras visiones y perspectivas a largo plazo sobre el tema nos han contado:

Generación de la Guerra Civil:

La entrevistada A no se atreve a responder lo que considera que pasará en un futuro incluso parece enfadada por la pregunta nos contesta:

“Quen responde esto? Quen o sabe?”

Insistiéndole un poco más le preguntamos si piensa en que pueda ampliarse la cobertura a más gente o se incrementarán las prestaciones y nos contesta:

“de momento no creo”.

Le preguntamos también sobre si cree que los seguros privados ganarán terreno y dice:

“ojalá que no, no tengo ni idea de este tema”.

Cuando le preguntamos si tiene algún tipo de miedo nos dice:

“hombre sobre todo que las quiten, sino, ¿cómo vivimos si vivimos de las pensiones?”

El entrevistado B nos cuenta que el sistema de pensiones:

“comenzó medianamente bien y cada vez va a peor”.

Cree que en un futuro pasará a ser:

“un sistema mixto con preponderancia de lo público”

Y que sus expectativas futuras:

“no se ampliará la cobertura a más gente pero habrá muchos más jubilados por el aumento de esperanza de vida” “no creo que se incrementen las prestaciones económicas si sigue gobernando la derecha (...) se están dedicando a privatizarlo todo y la Seguridad Social estará cerca de desaparecer”.

En cuanto a miedos o preocupaciones que le genere dicho debate nos comenta:

“Yo con los años que tengo ya no tengo miedo a nada”

La entrevistada C piensa que:

“creo que antes estaba mejor ahora mismo muy mal por el gran número de personas en paro y encima con nuestras pensiones tenemos que ayudarles y lo veo bastante oscuro...” “el futuro es incierto, pero creo que se tenderá a la privatización...” “los miedos son que mis hijos y mis nietos no puedan tener su pensión”

En el tema de perspectivas futuras la generación de la Guerra Civil, no se atreve a establecer valoraciones a largo plazo, no saben lo que va a pasar pero opinan que la situación parece complicada para las futuras generaciones.

Generación de la Transición:

La entrevistada D piensa que en un futuro el sistema de pensiones:

“seguirá siendo mixto con preponderancia de lo público” y que posiblemente ceda terreno a lo privado. *“Es un tema que preocupa en la calle cual será nuestro futuro”*

La entrevistada E considera que:

“El sistema de pensiones estaba bien pero a partir de los años 80 muchos le pegaron muchos hachazos”. “En la actualidad son una “mierda” porque ha subido mucho el coste de la vida y las pensiones no se incrementan al mismo ritmo. No guardan proporción.”

En el futuro cree que:

“van a desaparecer porque se tiende al sistema americano ya que es a lo que tiende la estructura económica.” “se lo van a dar todo a los bancos”.

No cree que se vaya ampliar la cobertura de las pensiones porque:

“se están dejando a muchos colectivos fuera ya que poco a poco van recortando independientemente de cómo esté la economía en ese momento.” “no se incrementarán las prestaciones porque al sistema no le interesa ya que es un sistema recaudatorio y no es un sistema compensatorio.” “existen muchos compromisos de los

agentes sociales dominantes con las entidades financieras y mucha dependencia de las mismas”.

Sobre las inseguridades que le genera dicho debate nos comenta:

“No es una expectativa futura, es una realidad actual. Me siento insegura acerca de mi futuro después del periodo laboral ya que no se si tendrá algún tipo de pensión.”

El entrevistado F nos comenta que cree que en el futuro el sistema de pensiones será público cediendo terreno a lo privado. Respecto a los miedos, sobre todo el de no poder percibir la pensión que le pertenece en unos años.

La generación de la UE:

La entrevistada G cree que en el futuro el sistema de pensiones será mixto con preponderancia de lo público, cediendo más terreno a lo privado.

“No se mantiene el sistema de manera justa.”

La entrevistada H opina que:

“como todo, antes estaba mejor porque las cosas iban mejor, y ahora peor. Antes había trabajo y contratos, ahora el trabajo es más escaso y los contratos son de aquella manera, si son. Hay mucha gente que lleva trabajando gran parte de su vida y en cambio, en relación a esos años, en total lleva cotizados muy pocos.” “Pienso que en un futuro el sistema de pensiones será mixto con preponderancia de lo privado” “No creo que se amplíe la cobertura a más gente... se reducirán.”

Sobre los miedos que le genera dicho debate nos cuenta:

“que limite la capacidad de realizarse y de vivir dignamente. Ver que participamos de un sistema injusto para la mayor parte de las personas; que cuando generamos, somos válidos y tenemos derechos, y cuando no, aun habiendo participado de él de una manera u otra, esos derechos son suprimidos. Que mi vida y la del resto se vea coartada...”

El entrevistado I cree que el sistema de pensiones en España no ha hecho más que empeorar con el tiempo y la crisis económica. Opina que a la larga se convertirá en un sistema mixto con preponderancia de lo privado y que sus miedos son:

“el tener que estar con mucho esfuerzo cotizando durante toda mi vida para no conseguir una pensión, de no tenga una vida digna... no es algo que me preocupe solo por mí también por la pensión de mis padres que está más cercana”

Con todo, la mayoría coincide en que el sistema de pensiones cederá terreno a lo privado y que no se sienten respaldados por la Seguridad Social en el futuro. La escena general es bastante pesimista en todas las generaciones tanto a corto como a largo plazo.

g. El envejecimiento no es la fuente del problema

En cuanto al tema relacionado con Demografía y sociedad y con el objetivo de *percibir de qué manera se están asimilando los cambios demográficos* las respuestas han sido:

La generación de la Guerra Civil:

La entrevistada A considera que la demografía influye de alguna manera en la insostenibilidad del sistema de pensiones:

“porque antes la gente vivía hasta los 70 y ahora cada vez vivimos más, y son más años en pensiones... supongo que será uno de los problemas que hay.”

Cuando le preguntamos si cree que la solución sería incrementar la natalidad nos dice

“sempre e cando toda esa xente dese ganancias ó país, si hay traballo e todo iso sí.”

El entrevistado B nos comenta que los únicos responsables de la insostenibilidad del sistema son los que mandan lejos de comportamientos de tipo demográfico.

La entrevistada C nos dice que le parece difícil deducir si el envejecimiento es un factor causante de la insostenibilidad del sistema de pensiones. Sobre el aumento de la natalidad como medida opina:

“Podría serlo sí pero es que la gente joven no se atreve porque los trabajos que hay no te dan la seguridad para hacerlo....” “creo que el problema es más la falta de trabajo que los comportamientos demográficos...”

La generación de la Transición:

La entrevistada D opina que el envejecimiento de la población no es responsable en la insostenibilidad pero que algo sí que ayuda a que lo sea. Cree que el incremento de la natalidad ayudaría a que la población contribuya con sus cotizaciones.

La entrevistada E dice que la demografía está en parte relacionada pero:

“el estado tendría que haber previsto este tema porque se veía venir desde hace muchos años.”

No considera el incremento de la natalidad como una medida:

“porque puede que esos niños el día de mañana no contribuyan en la seguridad social y vayan todos al paro.” “Lo más importante es que el gobierno lo sepa gestionar correctamente, independientemente de los factores que compongan el problema.”

El entrevistado F cree que de algún modo el envejecimiento es responsable del mal funcionamiento del sistema de pensiones:

“por eso lo de retrasar la edad de jubilación”.

Considera los comportamientos demográficos decisivos en el asunto:

“ debe concienciarse a la gente de que tener hijos es una responsabilidad, por ellos sobre todo”

La generación de la UE:

La entrevistada G considera los comportamientos demográficos importantes pero no decisivos en el asunto de las pensiones

La entrevistada H nos cuenta que en cierta medida sí cree que el envejecimiento poblacional influya en el mal funcionamiento del sistema pero nos puntualiza que:

“no creo que sea el único factor que lo desencadene. A nivel estatal, en cuanto a la redistribución para la consecución de un Estado de Bienestar considero que si las circunstancias y condiciones dentro de un país cambian, también deben de hacerlo los mecanismos que se encargan de garantizar ese bienestar a los ciudadanos; no quedarse anquilosado en algo que antes sí funcionaba pero ahora ya no.” “Son decisivos (los comportamientos demográficos) en el sentido de que las políticas públicas tienen que ajustarse al tipo de población para la que son diseñadas; tienen que ser realistas y aplicables, no partir de modelos cerrados. Si se producen cambios en la población, seguramente sus circunstancias y necesidades cambiarán también, y con ello, la forma de dar respuesta a esas nuevas necesidades.”

Las tres generaciones son conscientes de los cambios demográficos pero no los plantean como el origen del insostenimiento del sistema de pensiones sino más bien como una mala gestión por parte del gobierno.

9. CONCLUSIONES

Después de haber estudiado la situación del actual sistema de pensiones y de establecer un análisis de los resultados recogidos hemos llegado a algunas conclusiones destacables en cuanto a los objetivos establecidos:

En nuestro análisis hemos podido constatar que la variable generacional tiene cierto valor significativo a la hora de establecer diferencias en los discursos ya que el contexto sociohistórico que le ha tocado vivir a cada una de estas generaciones establece una conciencia común más que otras variables como puede ser el sexo, la residencia o la situación sociolaboral sobre todo en aquellas generaciones que o bien ya están jubiladas o todavía no se han incorporado al mercado laboral. Hablamos de la Generación de la Guerra Civil y la Generación de la Unión Europea que son respectivamente, y en terminología socioeconómica, la generación preindustrial y la empleada en sector servicial o terciario. La primera basa, su identidad, principal aunque no únicamente, en las creencias y tradiciones, mientras que la última se “reconoce” el consumo masivo.

La generación activa, aquella que en nuestro trabajo denominamos “Generación de la Transición” es la que, dentro de la misma, establece mayores diferencias en cuanto a sus discursos ya que las condiciones sociolaborales y económicas pueden ser muy diversas dentro de la misma generación. Se trata, por emplear también un concepto sociológico y económico, de la generación de la modernización y la industrialización y por ello la que tendría en principio una identidad salarial más fuerte. Pero si nos

atenemos a nuestra investigación es también la generación en la que se opera paradójicamente, y quizás sea una consecuencia de una modernización incompleta, una gran segmentación interna en el plano de las identidades.

Por ello no se puede decir que exista una variable común que tenga una relevancia que monopolice y domine de modo absoluto sobre el resto, pero sí que la situación sociolaboral y la generación de cada individuo son las más determinantes a la hora de establecer un discurso común.

Las tres generaciones coinciden en aspectos como la concepción de la jubilación como una etapa de mayor tranquilidad, que el Estado podría mejorar su gestión en esta materia, que la situación del sistema de pensiones es bastante negativa y el futuro incierto.

Quizás existan más datos comunes que diferencias pero creemos que se debe y se explica por el contexto de crisis económica. Pero esta hipótesis, en razón del momento en el que se realiza este trabajo.

Las diferencias más destacables que hemos encontrado se deben principalmente al hecho de cómo el individuo ha socializado el derecho a percibir una pensión a lo largo de su vida. Para la generación de la *Guerra Civil* su situación ha mejorado en relación a la de sus padres en todos los sentidos, la generación del *Desarrollismo o Transición* también ha mejorado con relación a la de sus padres pero no se ven o esperan no verse recompensados justamente en su jubilación. La generación más joven, la generación de la *Unión Europea*, probablemente en muchos casos haya mejorado su estatus formativo con respecto a sus padres y sobre todo abuelos pero, en cambio, encuentran muchas dificultades para introducirse en el mercado de trabajo y, por consiguiente, su situación económica es vivida y percibida de forma bastante más negativa a la de cómo fue, o creen que fue, para sus padres.

Otra de los aspectos en los que difieren entre sí las distintas generaciones tiene que ver con algún matiz a la hora de concebir la jubilación como tiempo de tranquilidad y ocio. Es destacable que la generación más joven insista más en el probable descenso de ingresos del pensionista respecto a su edad activa que la de los propios individuos hoy activos, la generación de la *Transición*, que parecen concebir más la jubilación con la ausencia de trabajo, de mayor tiempo libre, etc... Por un lado esto puede que se deba a la frustración de los jóvenes por ver que probablemente no vayan a percibir pensiones a largo plazo. Y por otra parte se podría achacar a la cercana jubilación de muchos individuos de la generación de la transición que llevan toda su vida trabajando y esperan ansiosos la jubilación como una etapa de mayor tranquilidad. Frustración y ansiedad, dos estados de ánimo colectivos que revelan y producen patologías sociales en los comportamientos colectivos.

Sorprende la, cada vez mayor, "asimilación" o aceptación por parte de la sociedad en torno a planes de pensiones privados con la idea de intentar salvar por esta vía sus situaciones, sobre todo la de aquellos que se encuentran en una mejor situación socialmente y que cuentan con el suficiente dinero para hacerse con uno de estos planes de pensiones.

Como decíamos en la opinión sobre el futuro del sistema de pensiones se coincide en que es incierta y genera una gran incertidumbre y miedo sobre todo en las generaciones más jóvenes. Muchos ni lo mencionan, porque no lo ven asegurado en un futuro, pero la visión general es bastante preocupante viendo el contexto de crisis, de altas tasas de paro juvenil y la pérdida de trabajo de adultos que tienen serias dificultades para volver a introducirse en otro puesto de trabajo. Se percibe que, si no se tomen las medidas oportunas, las próximas generaciones tengan mucho más complicado percibir una pensión de jubilación.

Entre las medidas más destacadas está la creación de empleo y el aumento de la productividad que acabarían influyendo en las tasas de fecundidad. Al generar una mayor estabilidad económica en las familias y sobre todo en las personas jóvenes se esperaría un aumento de la tasa de natalidad.

El aumento de la edad de jubilación es otra de las medidas mejor valoradas dada la cada mayor esperanza de vida de la población, aunque la opinión ciudadana coincide en que los casos deben ser individualmente evaluados. Pero lo cierto es que existe un nuevo perfil de lo que hoy es el jubilado lejos de la antigua concepción que relacionaba la jubilación con la vejez y la generación más joven, la de la UE, no la considera la mejor de las alternativas ya que cree que impide la contratación de mano de obra joven.

La población además es consciente de que los cambios demográficos no son la fuente del problema pero si coinciden en que pueden influir en este aspecto. A través de todo el marco estudiado hemos podido constatar que lejos de la conciencia que se ha intentado crear entorno al envejecimiento poblacional como principal factor que causa la insostenibilidad del sistema de pensiones, la verdadera fuente del problema, para nuestros entrevistados, es la falta de conciencia y de justicia social y la mala gestión por parte del Estado. Ciertamente es que los cambios demográficos son un desafío a tener en cuenta pero no podemos percibir el envejecimiento poblacional como un problema siendo todo un logro de nuestra sociedad.

Ya desde hace varias décadas se venía experimentando y desarrollando cambios importantes en esta cuestión que muy probablemente se han ignorado por parte de los sucesivos gobiernos. La consecuencia de esta inacción ha sido el no haber desarrollado las correspondientes políticas sociales debido a carecer de la imprescindible visión a largo plazo en esta cuestión.

En definitiva lo que se trata es de adaptar la sociedad a los cambios que ésta misma va desarrollando, ajustando el sistema de pensiones y las políticas públicas a las nuevas necesidades que van surgiendo.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Billari, Francesco y Gianpiero Dalla (2010): *¿Declive o revolución demográfica? Reflexiones a partir del caso italiano*, CIS Centro de Investigaciones Sociológicas
- Del Pino Matute, Eloísa y María Josefa Rubio Lara (2013): "Bienestar mediterráneo: trayectorias y retos de un régimen en transición", en *Los Estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos
- Durand, Paul (1991): *La política contemporánea de Seguridad Social*, Colección Seguridad Social
- Elu Alexander et al. (2010): "Calidad de Vida y Desarrollo Social. La sostenibilidad de las pensiones de vejez en España y Europa", en *CAUCES Cuadernos del Consejo Económico y Social 013*, Consejo Económico y Social CES
- Esping-Andersen, Gosta (2000): "Remodelación de los regímenes del bienestar de cara a la era postindustrial" en *Fundamentos sociales de las economías posindustriales*, Ariel Sociología
- Esping- Andersen, Gosta (2004): "La política familiar y la nueva demografía", en *Información Comercial Española ICE:Revista de economía*, 815: 45-60
- Esping- Andersen, Gosta y Bruno Palier (2011): "Envejecimiento y equidad" en *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*, Ariel Ciencia Política
- Ferreras, Fidel (2013): *Sistema público de pensiones: su adaptabilidad es su seguridad*, consulta realizada el 17 de abril, Madrid.
- Fundación BBV (1996): *Pensiones y prestaciones por desempleo*, Síntesis
- García- Perrote, Ignacio et al. (2011): *La Reforma de la Seguridad Social 2011*, Lex Nova.
- Hernández Rodríguez, Gerardo (2009): *Jubilación. Una mirada con inquietud hacia el futuro*, XI Congreso Español de Sociología
- Hernández Rodríguez, Gerardo (2013): "Cese de la actividad profesional y preparación para la jubilación", en *Revistas Científicas Complutense*, 27 (2): 63-81
- M. de Miguel, Jesús. (1994): *Gerontología y Sociedad*, Fundación La Caixa
- Mannheim Karl (1993): "El problema de las generaciones", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62 (4-6):193-242.
- Ministerio de trabajo y Seguridad Social (1992): *La Seguridad Social en una sociedad cambiante*, Colección Seguridad Social. España
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1993): *Europa en el movimiento demográfico, los sistemas de pensiones y la evolución demográfica*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Moreno, Luis et al. (2009): "Un análisis político del cambio en el sistema de pensiones en España" en *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Madrid: Siglo XXI
- Pérez Díaz, Julio y Juan Carlos Rodríguez (2007): *La generación de la transición: entre el trabajo y la jubilación*, La Caixa.
- Pérez Díaz, Julio y María A. Blasco (2011): "Envejecimiento", en *Debates Científicos*, Centro de Investigación Sociológicas CSIC

-
- **Perez Díaz, Víctor (s.f): *El sistema español de pensiones. 8 claves para comprenderlo*, Ulled Asociados**
 - **Rodríguez Cabrero, Gregorio et al. (1991): “La crisis del Estado de Bienestar: algunas consideraciones sobre el caso español”, en *Estado, privatización y bienestar. Un debate de la Europa actual*, ICARIA**
 - **Rodríguez Cabrero, Gregorio (2004): “El sistema público de pensiones y el debate sobre su reforma”, en *El Estado de Bienestar en España*, Editorial Fundamentos**
 - **Telles, Edward y Vilma Ortiz (2011): *Generaciones excluidas: mexico-estadounidenses. Asimilación y raza*, Centro de Investigaciones Sociológicas**
 - **Torres, Juan et al. (2013): *En Defensa del Sistema Público de Pensiones*, consulta realizada el 20 de marzo.**